



ARTIGO

EL MONUMENTO A JOSÉ DE SAN MARTÍN DONADO POR LORENZO PÉREZ ROCA: SU INVISIBILIZACIÓN Y RECHAZO DURANTE LA POSGUERRA DEL PACÍFICO (LIMA 1903-1926)¹

Contacto
Av. Universitaria, 1801
15088 – San Miguel – Lima – Perú
rodolfo.monteverde@pucp.edu.pe

 Luis Rodolfo Monteverde Sotil²
Pontificia Universidad Católica del Perú
San Miguel – Lima – Perú

Resumen

En 1906 se erigió en Lima el primer monumento al prócer de la independencia peruana José de San Martín. La estatua fue donada por el empresario limeño Lorenzo Pérez Roca, administrador a inicios del XX de una salitrera en Tarapacá, rica región peruana cedida a Chile luego de la Guerra del Pacífico (1879-1883). Se propone que el contexto posguerra, el advenimiento del Centenario de la independencia y las decisiones de los mandatarios de turno influyeron en que el monumento pasara desapercibido por la prensa capitalina, no fuera inaugurado por el Estado y luego sea trasladado y fraccionado en la década de 1920.

Palabras clave

Lima-monumento-José de San Martín-Lorenzo Pérez Roca-posguerra del Pacífico.

¹ Artículo no publicado en plataforma de *preprint*. En el artículo se hace referencia a todas las fuentes y bibliografía utilizadas. Agradezco a Pedro Pablo Alayza y Javier Chuquiray (Museo Pedro de Osma de Barranco), por cedermme información sobre el lienzo de Lorenzo Pérez Roca que alberga la colección de este museo. A Álvaro Monteverde Sotil, por su compañía en el registro fotográfico del monumento a San Martín en 2018. A Nanda Leonardini, por asesorarme en mis tesis de licenciatura y maestría. A mi padre, mi héroe, Luis Daniel Monteverde Gómez (1936-2020†), a Ernesto Pa y a Gabriel Ramón Joffré por sus comentarios a este texto. A la beca de la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane (2016) y a la beca doctoral Huiracocha de la PUCP (2020), esta última me permite continuar con mis investigaciones sobre monumentos públicos peruanos. Los datos publicados en este artículo los empecé a investigar en 2010 y terminé de redactar durante la cuarentena mundial de 2020-2021.

² Estudiante de doctorado en historia, Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.



ARTICLE

THE JOSE DE SAN MARTIN MONUMENT DONATED BY LORENZO PEREZ ROCA: ITS INVISIBILIZATION AND REJECTION DURING THE POSTWAR PACIFIC PERIOD (LIMA 1903-1926)

Contact
Av. Universitaria, 1801
15088 – San Miguel – Lima – Perú
rodolfo.monteverde@pucp.edu.pe

 Luis Rodolfo Monteverde Sotil
Pontificia Universidad Católica del Perú
San Miguel – Lima – Perú

Abstract

The first monument to José de San Martín, hero of the Peruvian independence, was erected in Lima in 1906. It was donated by Lima businessman Lorenzo Pérez Roca, who, at the beginning of the 20th century was administrator of a nitrate factory in Tarapaca, a rich Peruvian region ceded to Chile after the War of the Pacific (1879-1883). This article argues that the combination of the post-war context, the advent of the 100th anniversary of independence and decisions of the leaders of the time resulted in the monument going unnoticed by Lima's press, not being officially inaugurated by the State, and finally being moved and broken up in the 1920s.

Keywords

Lima – monument – Jose de San Martin – Lorenzo Perez Roca – postwar Pacific.



O MONUMENTO A JOSÉ DE SAN MARTÍN DOADO POR LORENZO PÉREZ ROCA: SUA INVISIBILIDADE E REJEIÇÃO NO PÓS- GUERRA DO PACÍFICO (LIMA 1903-1926)

Contato
Av. Universitaria, 1801
15088 – San Miguel – Lima – Perú
rodolfo.monteverde@pucp.edu.pe

 Luis Rodolfo Monteverde Sotil
Pontificia Universidad Católica del Perú
San Miguel – Lima – Perú

Resumo

Em 1906, foi erguido, em Lima, o primeiro monumento ao herói da independência peruana José de San Martín, doado pelo empresário Lorenzo Pérez Roca, administrador, no início do século XX, de uma empresa de salitre em Tarapacá, uma rica região peruana cedida ao Chile após a Guerra do Pacífico (1879-1883). Neste artigo, propõe-se que o contexto de pós-guerra, o advento do centenário da independência e as decisões tomadas pelos líderes governamentais da época influenciaram o fato de o monumento passar despercebido à imprensa da capital, não ter sido inaugurado pelo Estado e, finalmente, ter sido transferido e dividido na década de 1920.

Palavras-chave

Lima – monumento – José de San Martín – Lorenzo Pérez Roca – pós-guerra do Pacífico.

Introducción

La historiografía sobre escultura pública limeña se puede agrupar en dos vertientes según la temporalidad en la cual fue publicada y sus enfoques de estudio. La primera, divulgada entre la segunda mitad del siglo XX y los primeros años de este siglo, se caracteriza por exponer sin mayores explicaciones o justificaciones descripciones parciales de los monumentos y del lugar donde fueron erigidos, en compararlos con cánones europeos y en solo mencionar a sus escultores o a sus promotores, quedando así desligados del contexto social, político y geopolítico en el cual fueron propuestos, encaminados e inaugurados.³ La segunda, publicada desde las dos primeras décadas de este siglo, resalta por analizar los contextos de los orígenes de los memoriales, sus biografías, sus roles en las agendas estatales y conmemoraciones anuales cívicas y gubernamentales celebradas en torno a ellos.⁴

En la primera vertiente se insertan los estudios sobre el primer monumento al prócer de la independencia peruana José de San Martín, erigido en 1906 en Lima. Luego de finalizar la guerra del Pacífico (1879-1883), San Martín simbolizó durante la posguerra, entre las firmas del Tratado de Ancón (1883) y del Tratado de Lima (1929), las buenas relaciones diplomáticas que el Perú buscó fortalecer con Argentina, en pro de una posible alianza contra las intenciones geopolíticas de Chile, que podían perjudicar la devolución de los territorios de Arica y Tacna, en cautiverio temporal chileno después de la guerra, o fomentar tensiones diplomáticas con otros países fronterizos (ULLOA, 1977, 1987).

Se plantea que en el contexto posguerra del Pacífico la actividad económica del empresario limeño Pérez Roca, quien financió el monumento a San Martín con sus negocios salitreros en Tarapacá, rica región peruana cedida a perpetuidad a Chile tras la guerra, influyó en la poca aceptación estatal, y de las clases altas limeñas, de las características estéticas de su donación, en el retraso de su erección, en la ausencia de una inauguración oficial, en que permaneciera menos de dos décadas en el espacio exclusivo de la ciudad de Lima donde se le erigió y en su futuro desmembramiento en la década de 1920. A esto hay que agregar que las agendas estatales y posturas personalistas presidenciales, ante y durante las conmemoraciones del

³ Por ejemplo: Gamarra Puertas (1974, 1996), Castrillón (1991), Cubillas Soriano (1993), Gutiérrez Viñuales (2004), Martuccelli (2006) y Reaño (2009).

⁴ Por ejemplo: Millones (2009), Mejía Ticona (2013), Ramón Joffré (2004, 2013, 2014), Villegas (2010, 2015), Hamann (2015), Ortemberg (2015, 2016), Vifian López (2016) y Monteverde (2010, 2014a, 2014b, 2015, 2016, 2017, 2019, 2019a, 2020). Mención especial merece el trabajo de Majluf (1994), el cual antecedió varios años a este segundo grupo de trabajos.

Centenario de la independencia peruana (1921-1924), influyeron en el derrotero del monumento donado por Pérez Roca.

Para sostener esta investigación se plantea que los enfoques académicos descriptivos y reseñas aisladas de los contextos históricos de los monumentos públicos son insuficientes, ya que ignoran sus relaciones sociales, las cuales están insertas ideológica y físicamente en un complejo sistema de significados, que abarcan sus características representativas, las intenciones de los que los promueven, la planificación del espacio público donde se erigen y la aceptación o rechazo que sufren por parte del Estado y la sociedad. Por ello, al estudiar un monumento no hay que rodearlo de un contexto histórico, sino insertarlo en él (CARVALHO, 1997; MAJLUF, 1994; MONTEVERDE, 2019b).

Además, los monumentos no ocupan de manera pasiva un espacio, sino que reflejan necesidades estatales y ciudadanas (colectivas y/o particulares), y ayudan a mantener viva la memoria del suceso histórico o las intenciones de sus promotores, a través de rituales públicos celebrados en torno a ellos (MILLONES, 2009; ORTEMBERG, 2015, 2016). Así, la ubicación de los memoriales crea o reformula activamente el espacio donde se erigen, esto incluye, además, los edificios, calles, plazas u otras esculturas de su entorno inmediato, con los cuales se establece un diálogo visual y un recorrido espacial simbólico, así como una unidad e identidad conceptual que se crea, reformula, rechaza, acepta o pierde a través del tiempo.

Para conocer el contexto del derrotero del monumento donado en 1906, en este artículo se emplearán medios escritos de información limeños de principios del siglo XX, actas de la Municipalidad de Lima y de Barranco, planos y fotografías pertenecientes a repositorios capitalinos y la Biblioteca Latinoamericana de la Universidad de Tulane, información confiable de Internet, así como datos obtenidos en entrevistas realizadas a varias personas que viven cerca de la actual localización del monumento a San Martín, para conocer cuál fue el derrotero de una parte de este memorial usado para conformar otro en 1925.

Lorenzo Pérez Roca, el empresario limeño con negocios en Chile

Sobre la biografía de Pérez Roca se conoce poco, ya que los investigadores contemporáneos solo mencionan su nombre al comentar algún aspecto, usualmente general, del monumento a San Martín (GAMARRA PUERTAS, 1974, 1996; CUBILLAS SORIANO, 1993), y al hacerlo muchas veces han cometido errores. Por ejemplo, Vilegas (2010, 2015) lo nombra "Lucas" Pérez Roca, González Miranda y Gonzales Alvarado (2013) señalan que era español y Melgarejo Romero (2018) indica que tenía nacionalidad argentina. Por ello, se indagó para conocer sobre Pérez Roca y su erario familiar basado en la explotación salitrera en Tarapacá con el cual financió su donación.

La salitrera tarapaqueña de Cala Cala fue adjudicada en 1851 a Manuel Almonte Viguera. En la década de 1860, Matías Hidalgo la unificó con la salitrera Independencia. La empresa fue financiada por Jorge C. Hilliger, alemán residente en Iquique, quien en 1860 se casó con Rosa Vernal y Carpio, madre de Alfonso Ugarte, héroe de la Guerra del Pacífico, quien con el erario familiar armó un batallón para enfrentarse a Chile. En este contexto, nació Zoila Hidalgo en Tarapacá y desde los 10 años era la heredera de Matías Hidalgo (HERRERA CUNTTI, 2006; GONZÁLEZ MIRANDA; GONZALES ALVARADO, 2013).

Pérez Roca nació en Lima en 1856 (Figura 1). Cuando inició la Guerra del Pacífico, en 1879, poseía el grado de Teniente Coronel de Infantería del Ejército y sobresalió en la batalla de San Juan, de 1881.⁵ En 1885 el presidente provisorio del Perú Miguel Iglesias lo ascendió a Coronel Graduado de Infantería del Ejército por “sus méritos y servicios”.⁶ Luego de la guerra cuando Tarapacá fue cedida a perpetuidad a Chile, mediante el Tratado de Ancón, Cala Cala producía 300 mil quintales de salitre y empleaba a 400 obreros. Para 1890 Juan Vernal y Castro estaba encargado de los negocios familiares a nombre de Zoila Hidalgo.

En 1898 Pérez Roca residía en Lima, año en el cual se casó con Zoila Hidalgo y tuvieron a María Zoila Josefa Aurelia de Pérez Hidalgo.⁷ Entre 1901 y 1905, Pérez Roca administró Cala Cala (Figura 2); periodo en el cual comunicó a la Municipalidad de Lima que donaría un monumento de San Martín. Durante su gestión, además tenía negocios de sal y leña con Guillermo Billinghamst (Arica 1851-Iquique 1915), cuya familia poseía negocios salitreros en Tarapacá, combatió en la Guerra del Pacífico y fue presidente del Perú (1912-1914).⁸

En diarios y revistas limeños publicados entre 1903 y 1906, periodo que va desde el obsequio del monumento a San Martín, la adquisición de la escultura del prócer en Lima, las gestiones en Europa para confeccionar su soporte y alegoría a la Victoria y su emplazamiento en la capital del Perú solo hay escasas reseñas sobre la obra.⁹ Respecto a Pérez Roca, en estos medios se resaltó siempre su erario, más allá de otra reseña biográfica. Por ejemplo, en 1905 se señaló que era un salitrero

⁵ Información brindada por Javier Chuquiray, Registro y Catalogación del Museo Pedro de Osma de Barranco, Perú.

⁶ Una copia del documento se expone en el Museo Pedro de Osma de Barranco.

⁷ Pérez Roca vivió en el distrito primero, cuadra cuarta de El Callao, antes Gremios, número 137 (PARTIDA n° 218, 1898).

⁸ Para mayores datos sobre la biografía de Pérez Roca consultar: Billinghamst (1908), Tauro del Pino (2001), Basadre (2005), González Miranda y Gonzales Alvarado (2013).

⁹ Al respecto revisar las revistas limeñas *Prisma*, *Varietades*, *Actualidades* y los diarios *La Prensa* y *El Comercio* (MONTEVERDE, 2019a).

acaudalado de Tarapacá (GUÍA NECRO-SOCIAL..., 1956), y a fines de 1906, Federico Larrañaga se refirió a él como “el millonario coronel” (LARRAÑAGA, 1906, p. 443-445; PALMA, 1911, p. 1303-1304).

A la par, en 1905, con motivo de las Fiestas Patrias, la Municipalidad capitalina le rindió homenaje al entregarle una medalla de oro “por su civismo al obsequiar la estatua para el general Dn José de San Martín”, y a mediados de 1906, sin especificar la fecha de su deceso, el *Boletín Municipal* publicó una nota pidiéndole al Concejo limeño enviarle un telegrama de condolencias a su familia, el cual fue cumplido por el alcalde. Cuatro meses después, la Municipalidad le rindió honras fúnebres, resaltando que “había hecho un valioso obsequio a la ciudad [monumento a San Martín]”¹⁰ (*Sesión solemne del viernes 28 de julio 1905*, p. 209; TELEGRAMA A LA..., 1906, p. 2175; FUNERALES DEL SEÑOR..., 1906, p. 2333).

La escultura limeña de San Martín y el soporte y alegoría a la Victoria traídos de Italia

Tres días antes de las Fiestas Patrias, el 25 de julio de 1903, Pérez Roca manifestó en una carta dirigida al alcalde de Lima:

En mi deseo de contribuir a la pronta realización del noble y obligatorio propósito de levantar en Lima un monumento al héroe suramericano bajo cuyo auspicio se proclamó la independencia del Perú, y en homenaje a estos días de patriótica recordación, me permito poner a disposición de Ud., como digno Alcalde del progresista Concejo actual, y que tanto se preocupa en el embellecimiento de la ciudad, la estatua del Generalísimo D. José de San Martín que existe en los talleres del Sr. Rosselló [...] abrigo la fundada esperanza de ver realizada en breve la erección de su monumento en que está empeñado la gratitud de todos los peruanos (PÉREZ ROCA, 1903, p. b52).

Pérez Roca resalta en este documento que era obligación suya encaminar con prontitud un monumento a San Martín (Figura 3a), aludiendo, entre líneas, los diversos fracasos estatales para conmemorar desde los albores de la República escultóricamente al prócer. Para ello, emplearía una escultura en mármol que el español Lorenzo Rosselló había realizado, motivado por su padre, para el fallido concurso estatal de 1890 para erigir un monumento a San Martín; única parte que el artista trabajó.¹¹ Ya terminada, la expuso a la entrada de la marmolería de su familia en la

¹⁰ Sesión solemne del viernes, 28 de julio de 1905. Lima, 1905, n. 10-A-9, p. 297.

¹¹ En Lima el primer intento estatal sin éxito se dio en 1822, se propuso erigirlo en la plaza de la Constitución (hoy plaza del Congreso). En la segunda mitad del XIX el gobierno buscó erigir un monumento al prócer en varias ocasiones (1850, 1867, 1869 y 1890). En 1890, durante el primer gobierno de Andrés Bello (1885-1890), se colocó su primera piedra en la plazuela 7 de setiembre (a espaldas de la

calle Baquíjano (hoy Jirón de la Unión), a tres cuadras y media de la plaza Mayor. De esta manera, la escultura pedestre pasó varios años a la vista de los transeúntes de esta exclusiva vía y visitantes del taller (Figura 4).

En la realización del monumento a San Martín también participó el tallador italiano Nicolli¹², maestro de Rosselló en Italia hasta 1887. Él se encargó de realizar el soporte monumental y la alegoría a la Victoria que lo coronaba, es decir, gran parte de la obra, ya que Rosselló murió en 1901. Nicolli no vino a Perú, trabajó desde su país (LARRAÑAGA, 1906; EL MONUMENTO A..., 1906; COLOCACIÓN DEL MONUMENTO..., 1906). Una nota y fotografía de 1905, publicados en Lima, explica y muestra el acarreo de los bloques de mármol extraídos de las canteras de Carrara, que serían empleados por el artista italiano (CORONEL DN LORENZO..., 1905; MONUMENTO A SAN..., 1906c) (Figura 5).

Originalmente el monumento medía 14 metros de altura. Presenta una base escalonada de tres pasos sobre la que descansa un pedestal de cuatro niveles y a su espalda un obelisco (Figura 6). En el nivel inferior del pedestal se lee: “Donativo del coronel Lorenzo Pérez Roca a la ciudad de Lima 1906” (Figura 3b). En el segundo nivel está el escudo nacional en bronce (Figura 7). En el tercer nivel hay una cartela ovalada de bronce donde se lee la proclama del prócer: “El Perú desde este momento es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende” (Figura 8b). Sobre el cuarto nivel, San Martín, en actitud de proclamar la Independencia, viste el uniforme de Granaderos a Caballo. Con el pie derecho da un paso hacia delante, inclina la cabeza hacia su derecha y hacia abajo, separa el brazo derecho del cuerpo y con el izquierdo abraza la bandera nacional y sostiene en su mano el pliego de su proclama (Figura 9).

En la parte media de la cara frontal del obelisco un escudo de bronce a modo de sol radiante luce un pergamino con el año de la proclama: “1821” (Figura 8a). En la parte alta de la cara posterior, hay una rama de encina con una cinta, ambas en bronce, en donde se grabaría el año en que se inauguraría el monumento (EL MONUMENTO DEL..., 1905) (Figura 10a), y en la parte inferior está el escudo de Argen-

iglesia de San Agustín) y se convocó a un concurso público. El proyecto fue continuado por su sucesor Remigio Morales Bermúdez (1890-1894). El comité para encaminar el proyecto estaba formado entre otros por Pedro Rosselló, escultor español radicado en Lima, quien contaba con un taller de marmolería. Al concurso se presentaron varios artistas como el italiano Eugenio Maccagnani. Se desconoce los motivos por los cuales se frustró el concurso luego de que ganara el hijo de Pedro, Lorenzo Rosselló. El monumento a San Martín, donado por Pérez Roca, fue el segundo en el Perú, el primer se erigió en 1901 en el puerto de El Callao, gracias al Comité Patriótico Chalaco. En 1921, durante el mandato de Augusto B. Leguía, se le develó en la actual plaza San Martín el primer y único monumento estatal al prócer (CAMPS, 2014; MONTEVERDE, 2014b, 2015, 2019a; “RETORN AL BON CAMÍ”..., 1998).

¹² También Silvio Nicolli o Carlo Nicolli. *El monumento del general José de San Martín*, 1905, p. 2.

tina, también en bronce (Figura 10b). El obelisco tenía siete niveles almohadillados. En la parte superior había un pedestal de tres niveles donde estaba sobre nubes la alegoría alada de la Victoria, representada como una joven con túnica movida por el viento, con las alas levantadas y sosteniendo con la mano derecha una rama de olivo y con la mano izquierda una corona de laureles (Figura 11).

Federico Larrañaga realizó una dura crítica al monumento en 1906:

[...] es una medianísima obra de cementerio, una tumba con ínfulas monumentales [...] su aspecto lapidario, su falta de ligereza, su forma vulgar de pirámide, sus múltiples desproporciones, su mísera ornamentación y sus incoherencias artísticas, lo hacen banal, indiferente, triste, indigno de la idea que pretende representar, mezquinamente encaramado sobre su base estrecha [...] una ángel alado [...] de aquellos que suelen custodiar las entradas de las iglesias, ensortijado de telas [...] San Martín [...] sin atmósfera, sin perspectiva, solo visible desde el frente [...] diminuto [...] esculpido sin valor [...] incómodo de verse [...], que lo lleven a una sala de sesiones de la Alcaldía, al Museo de Antigüedades [...] es un pretendido retrato, una estatua de marmolería, [...] la masa arquitectónica es de un simple tallador de Carrara, el señor Nicolli, y la estatua ciertamente no concebida para figurar al aire libre, del malogrado [fallecido] artista Rosselló. La tumba aquella [el monumento] es una provocación a la sonrisa, a la crítica y a la indiferencia (LARRAÑAGA, 1906b, p. 1837-1838).¹³

En este sentido, Larrañaga se centra en dos puntos. El primero es sobre el aspecto funerario, porque el monumento era básicamente de mármol; su crítica reclamaba que la escultura de San Martín fuera de bronce, como lo estipulaba el decreto estatal que propuso un monumento a San Martín en 1890 (BASES PARA LA..., 1890). El segundo está relacionado con el tamaño y localización de esta escultura, ya que el obelisco y la alegoría a la Victoria resultaban muy grandes en comparación a la figura de San Martín, la cual al no estar en la parte superior tenía un problema de visibilidad, por ser pequeña: ubicarse en la parte media y tener un obelisco a su espalda. Por ello, la alegoría a la Victoria le quitaba importancia al eje temático principal.

Esta contradicción compositiva está relacionada a que Rosselló estaba muerto cuando Nicolli trabajó en Europa los complementos del monumento. En un inicio el proyecto decimonónico de Rosselló consistía en una escultura pedestre sobre una alta columna de marcada influencia neoclásica. Pero Nicolli, influido por las ideas modernas del francés Auguste Rodin, quien proponía colocar las esculturas más

¹³ Entre 1905 y 1911 Larrañaga vivió en el Perú, después de regresar de Europa donde se formó como conocedor de arte (PALMA, 1911).

cercanas al suelo, al espectador, situó la representación de San Martín en la parte frontal media del monumento.¹⁴

El monumento a San Martín erigido en los límites de la nueva y la vieja Lima (1906)

Antes de la Guerra del Pacífico se inició la destrucción de las murallas virreinales que rodeaban el viejo casco urbano de Lima. Tras finalizado el conflicto se concluyeron las obras y se implementaron grandes vías denominadas avenida Circumbalación. A fines del XIX e inicios del XX sus tramos fueron renombrados como tres de los héroes de la guerra de 1879 (Bolognesi, Alfonso Ugarte y Grau) y como la fecha que recordaba la batalla que decidió la capitulación hispana en 1824 (9 de Diciembre). A partir de entonces estas vías pasaron a dividir la vieja de la nueva Lima, que se expandiría principalmente al sur (RAMÓN JOFFRÉ, 2004), y a ser emblemas de la nueva modernidad hacia la cual se encaminaba la ciudad y el país luego de la guerra.

Dichas vías estaban intercomunicadas por óvalos en donde se habían levantado monumentos como el del Combate del dos de mayo, en 1874, y el de Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica, en 1905, a sus veras se habían construido edificios y espacios públicos como el Palacio y Parque de la Exposición, de 1872, el Hospital Dos de Mayo, de 1875, la estación del Tranvía Lima-Chorrillos, de 1903, y desde inicios del XX se habían levantado cerca de la avenida 9 de Diciembre viviendas de la oligarquía nacional. En la plazuela de la Exposición, que intercomunicaba las avenidas 9 de Diciembre y Grau, al frente de la estación del Tranvía Lima-Chorrillos y al Palacio de la Exposición, se erigió en 1906 el monumento donado por Pérez Roca (MONTEVERDE, 2019b) (Figura 12).

Primero se pensó colocarlo en la plaza Mayor de Lima, para que estuviera en uno de los espacios donde se proclamó la Independencia en 1821 (MONUMENTO A SAN..., 1906c). Luego se propuso la berma central de la avenida 9 de Diciembre, donde había un pequeño obelisco en mal estado. Esta opción se descartó porque la altura del monumento del prócer interrumpiría la perspectiva del monumento a Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica, localizado a poca distancia (Figura 13a). Por ello, el alcalde Federico Elguera propuso que el monumento a Cristóbal Colón fuera sacado de la plazuela de la Exposición para emplazarlo donde estaba el pequeño obelisco, y que en dicha plazuela se colocara el de San Martín, donde fue erigido

¹⁴ Rodin (1840-1917) es considerado el precursor de la escultura moderna. El acercamiento de las esculturas al suelo era para que sean apreciadas sensorialmente mejor, posibilidad negada si las esculturas eran colocadas sobre columnas o pedestales altos.

en la segunda mitad de 1906 durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) (COLOCACIÓN DEL MONUMENTO..., 1906) (Figura 13b).

Emplazamiento sin inauguración protocolar del monumento a San Martín (1906)

El monumento fue terminado en junio de 1905, y en noviembre de ese año Pérez Roca manifestó su deseo de que fuera inaugurado en julio de 1906 (CORONEL DN LORENZO..., 1905; EL MONUMENTO DEL..., 1905, p. 2), lo cual no sucedió. El investigador Gamarra Puertas (1974) señala que fue “develado” el 30 de agosto de 1906.¹⁵ Pero en los diarios *El Comercio*, *La Prensa* y *La Opinión Nacional*, así como en el *Libro de Actas de La Municipalidad de Lima*, de ese año, no se menciona ceremonia alguna. Al respecto, Larrañaga (1906b, p. 1837-1838) comentó, el 15 de diciembre de 1906, que el monumento acababa de ser levantado “[...] sin músicas y sin fiesta, a la entrada la Avenida ‘9 de Diciembre’ [...]”. Pero Larrañaga no precisó ni el día ni el mes de la “inauguración”, ¿hubo inauguración?

Gracias a *La Prensa*¹⁶ de 1906 y a *Los resúmenes de movimiento de caja de 1906 de la Municipalidad de Lima*¹⁷, se sabe que: (1) el navío que trajo el soporte y la alegoría a la Victoria llegó a El Callao a fines de 1905, o inicios de 1906, y permanecieron en el muelle Dársena, hasta junio o julio de este último año; (2) la Municipalidad invirtió 403,000 libras por transporte y almacenaje; (3) además gastó 267,755 libras, entre julio y setiembre de 1906, para trasladar el monumento a Cristóbal Colón de la plazuela de la Exposición; (3) para julio, cuando las partes complementarias del monumento a San Martín fueron sacadas del muelle Dársena, la Municipalidad invirtió 78,222 libras en su emplazamiento; y (4) entre setiembre y diciembre desembolsó 308,170 libras más para alzarlo en la plazuela de la Exposición.

Sobre este último punto, el 12 de octubre de 1906 se señaló en *La Prensa*:

Están ya bastantes adelantados los trabajos de la base que sostendrá el monumento a San Martín [...]. Estos trabajos fueron comenzados hace cinco semanas [setiembre

¹⁵ El autor no señala la fuente de donde obtuvo la información.

¹⁶ Por ejemplo, revisar los artículos periodísticos: “Monumento a San Martín” (1906c) y “El monumento a San Martín: el estado de los trabajos” (1906).

¹⁷ Al respecto consultar: Resumen del movimiento de caja del mes de mayo de 1906 (1906a); Resumen del movimiento de caja del mes de junio de 1906 (1906b); Resumen del movimiento de caja del mes de julio de 1906 (1906c); Resumen del movimiento de caja del mes de agosto de 1906 (1906d); Resumen del movimiento de caja del mes de setiembre de 1906 (1906e); Resumen del movimiento de caja del mes de octubre de 1906 (1906f); Resumen del movimiento de caja del mes de noviembre de 1906 (1907); Resumen del movimiento de caja del mes de diciembre de 1906 (1907).

1906], hallándose a cargo de ellos don Enrique Díaz A., competente obrero peruano que corrió también con los trabajos hechos para el monumento a Bolognesi, bajo la dirección del arquitecto señor [Maximiliano] Doig [...] La base es cuadrangular, [...], y descansa sobre los cimientos que fueron del monumento de Colón [...] Actualmente se ocupan los obreros de la parte del monumento de donde arrancará la pirámide [obelisco] delante de la cual será colocada la figura de San Martín [...] El monumento estará terminado en el próximo mes de diciembre (EL MONUMENTO A..., 1906, p. 1).

Asimismo, gracias a revistas y diarios de 1906 se sabe que: (1) en *Actualidades* del 18 de agosto se criticó la decisión de cambiar el monumento a Colón. En la foto que acompaña la nota se aprecia al monumento del navegante retirado de su pedestal y con las cuerdas usadas para desmontarlo (LOS VIAJES DE..., 1906); (2) en una foto de *Prisma*, del 16 de setiembre, se aprecia la plazuela de la Exposición aún sin el monumento a San Martín y con las evidencias de la remoción del monumento a Colón (LIMA, PASEO COLÓN, 1906); (3) el poema “En el paseo Colón”, de setiembre de 1906, publicado el 1 de octubre en *Prisma* (FORGA, 1906, p. 5), no mencionó al monumento a San Martín, pero sí los de Colón y Bolognesi; (4) el 1 de diciembre se publicó en *Prisma* la primera fotografía del monumento concluido al prócer (MONUMENTO SAN MARTÍN..., 1906); (5) el 15 de ese mes *Varietades* publicó la crítica de Larrañaga (1906), que señaló que el monumento había sido “inaugurado recientemente”.

Sobre la base de los datos reseñados, se sostiene que el monumento a San Martín se terminó de erigir entre fines de setiembre y diciembre de 1906, cuando pudo haberse hecho con anterioridad, tal vez para las Fiestas Patria de ese año (julio), como así lo deseaba su donante, pero esto no se dio, entre otros motivos, porque el soporte y la alegoría del monumento, provenientes de Italia, permanecieron abandonados por siete meses en el muelle Dársena de El Callao. Al respecto, se publicó el 6 de julio de 1906 en *La Prensa*:

El indicado monumento llegó a este puerto hace 7 meses, y ha permanecido abandonado en los muros de la Dársena, hasta ayer, que ha sido sacado de ese sitio para trasladarlo a Lima, permanencia que ha ocasionado un gasto por estadía ascendente a algunos centenares de soles por la desentendencia punible que, por parte de nuestras instituciones oficiales, merece todo lo que tienda a reconocer, en su verdadero valor, las acciones meritorias de los ciudadanos que se esfuerzan por el bien de la patria (MONUMENTO A SAN..., 1906, p. 3).

Luego de ser erigido con marcado retraso, el monumento donado por Pérez Roca no fue inaugurado oficialmente en 1906 en medio de una ceremonia con la concurrencia de representantes del gobierno, la Municipalidad, la población en general e invitados extranjeros, etc. Esta actitud estatal contrastó con las actividades protocolares que el gobierno promovió en 1897 cuando se inauguró en El Callao el monumento a Miguel Grau y los caídos en el combate de Angamos, en 1901 cuando

se develó en este mismo puerto un monumento a San Martín y en 1905 cuando se estrenó en Lima el monumento a Francisco Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica (MONTEVERDE, 2019a, 2019b). Los preparativos y reseñas de todas estas ceremonias fueron detallados por los medios escritos de la época.

Al respecto, el pintor peruano Teófilo Castillo comentó en 1906¹⁸:

Ciego ha de ser el que no quiera ver el progreso de esta nuestra vieja tierra [...] Somos bastante descontentadizos; ese espíritu de crítica, tan desarrollado entre nosotros, herencia indudablemente española, nos lleva a veces a extremos agudos. Tal pasa, por ejemplo, con el monumento de San Martín, obsequiado a la municipalidad por el señor Pérez Roca, que sin embargo de ser un hermoso monumento, de bastante línea decorativa, superior con sobrada ventaja todos los que el héroe tiene erigidos en Argentina y Chile, ya merece reproches. Ciertamente tal monumento no es de firma, pero entretener adefesios, horrorosos firmados y pagados a buen precio [...], y tener uno que aún que anónimo, en vez de chocar la retina, la alegría, llenando bien su objeto decorativo en la perspectiva de una avenida, que quedó, sin titubear en el anónimo con mayor razón cuando tal monumento lo regalan, no cuesta un centavo a nadie (COSAS DE ARTE..., 1906, p. 2).

De esta manera, las intenciones estatales por concebir un espacio urbano simbólico posguerra del Pacífico, siguiendo la antigua proyección de la muralla de Lima (vías Bolognesi, Alfonso Ugarte, 9 de Diciembre y Grau) en cuyos óvalos se habían levantado importantes monumentos asociados a la historia bélica reciente del país (monumentos al Combate del dos de mayo y a Francisco Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica), se vieron perjudicadas a inicios del XX, porque el monumento a San Martín fue erigido con marcado retraso y nunca fue inaugurado oficialmente por el Estado. Por ello, en el memorial al prócer la rama de encina, símbolo de la fuerza y de la duración, donde se colocaría la fecha de inauguración, permanece vacía.

Motivaciones del rechazo al monumento donado por Pérez Roca en el contexto local e internacional posguerra con Chile

La desidia estatal hacia el monumento y la invisibilización que recibió junto con su donante en los medios escritos limeños de la primera década del XX se deberían al contexto local y geopolítico posguerra con Chile. Sobre el primero, este está relacionado con la personalidad megalómana y revanchista del presidente José Pardo, quien pertenecía a la oligarquía nacional. Un año y medio después de que Pérez Roca le comunicó a la Municipalidad de Lima sobre el monumento que regalaría, el

¹⁸ Castillo fue uno de los críticos más influyentes del arte peruano durante las primeras décadas del XX (LAUER, 1976, p. 56).

presidente decretó a fines de 1904 erigir un monumento a San Martín y planeaba inaugurarlo en la plaza Mayor de Lima a la brevedad posible antes que la donación de Pérez Roca, para que su proyecto sea el primero en erigirse en la capital peruana¹⁹, pero el concurso público que promovió, realizado con retraso e irregularidades, fue anulado en la primera mitad de 1906 debido a rencillas personales del presidente con el virtual ganador, Carlos Baca Flor (LARRAÑAGA, 1909).²⁰

Este periodo coincide con la ejecución de la obra regalada por Pérez Roca, con su llegada al país, su abandono en El Callao, el retraso de su erección y su conclusión sin inauguración estatal. Esta envidia y venganza a todo aquello que interfiriera o perjudicara los planes de Pardo también quedaron evidenciadas en 1919 cuando el pintor Teófilo Castillo sufrió las represalias del presidente durante su segundo mandato (1915-1919) por criticar los cambios que el hermano del mandatario hiciera a los planos estatales de la plaza San Martín, realizados por el arquitecto Malachowski, que el régimen de Pardo estaba promoviendo y cuya planificación se remontaba a su primer mandato, luego de haber fracasado en sus intentos escultóricos para rendirle homenaje al prócer argentino (VILLEGAS, 1996).

Además, la apropiación espacial simbólica de las nuevas vías de Lima (Alfonso Ugarte, 9 de Diciembre y Grau) por las clases altas, a la cual pertenecía Pardo, determinó que el monumento donado por Pérez Roca sea recibido con cierto desencanto, ya que la escultura del prócer era conocida por el público al estar expuesta, por más de una década, en la vitrina de una tienda de marmolería próxima a la plaza Mayor, era el rezago de un proyecto estatal decimonónico frustrado y sus componentes habían sido ejecutados por escultores extranjeros de poco renombre. Ello contrastaba con otros monumentos emplazados con anterioridad en dichas avenidas, como el del combate del Dos de Mayo (ejecutado en Francia), de Francisco Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica (realizado en España) y de Cristóbal Colón (importa-

¹⁹ En el decreto firmado por Pardo (1904, p. 781-782) se aprecia la celeridad con la cual se quería encaminar el monumento estatal de San Martín: (1) El concurso público, en el que podían participar artistas nacionales y extranjeros, quedaba abierto desde la fecha en que se publicó el decreto, es decir, el 22 de diciembre de 1904; (2) los concursantes debían enviar sus trabajos al Ministerio de Gobierno en el “improrrogable plazo de ocho meses, que terminará el 31 de agosto de 1905”; (3) el jurado elegirá a los dos mejores trabajos el 15 de setiembre, es decir a las dos semanas de cerrado el concurso; (4) discernidos los dos primeros puestos por el jurado “el Ministerio de Gobierno se encargará de comunicarlos sin demora”; (5) el artista ganador terminará el monumento “en el término improrrogable de seis meses, quincena de marzo de 1906, y las piezas deberán ser embarcadas con celeridad con destino al Perú, en el caso de ejecutarse la obra en el extranjero”.

²⁰ Carlos Baca Flor (Islay 1867-Neuilly-sur-Seine 1941). Baca Flor no era bien visto por la familia del mandatario José Pardo, lo cual influyó en la decisión de no otorgarle el primer puesto, además porque su seudónimo fue revelado antes del veredicto final (MONTEVERDE, 2010, 2014, 2016, 2019a; TAURO DEL PINO, 2001; VILLEGAS, 2015;).

do de Italia), todos proyectados por reconocidos artistas o en importantes talleres (MONTEVERDE, 2017, 2019a, 2019b).

Por ello, el gobierno oligárquico que encabezaba Pardo, cuyas familias vivían en estas modernas avenidas, se sintió humillado por tener que aceptar, al no tener otra opción, un “modesto” y “poco convencional” donativo de un particular. De lo comentado, se explica porque no se renombró a la plazuela de la Exposición como San Martín, cuando se sabía que ahí se colocaría su monumento. Sobre la personalidad de Pardo, que habría influido en el derrotero del monumento donado por Pérez Roca, Castillo comentó en la segunda década del XX: “[...] su testarudez inaudita, su soberbia incurable, su predilección por los adulones, su derrochar loco, embajadas y misiones necias, en banquetones y empresas bobas”.²¹

Respecto al contexto geopolítico, el rechazo al monumento estaría asociado con los negocios de Pérez Roca, administrador de la salitrera Cala Cala ubicada en Tarapacá, ex territorio peruano ocupado por Chile. Después del Tratado de Ancón, de 1883, cuando Tarapacá fue cedida a perpetuidad, Chile les reconoció a los peruanos sus propiedades y derechos, sus negocios podían continuar y sus hijos estudiar en colegios chilenos sin renunciar a su nacionalidad, a la par que “chilenizaba” este territorio para legitimar de manera pacífica la victoria bélica (TRONCOSO DE LA FUENTE, 2008). Así, para fines del XIX, en esta región los negocios de las familias peruanas de Alfonso Ugarte, Pérez Roca y Guillermo Billinghurst continuaron.

El plebiscito para decidir el destino de Arica y Tacna, en poder temporal de Chile, debía ser ejecutado en 1894, pero este no lo efectuó. Por ello, desde los primeros años del XX, se desarrolló una serie de tensiones diplomáticas con Perú, que conllevó la ruptura intermitente de las relaciones bilaterales, motivadas por la dura chilenización, la represión social contra peruanos residentes en “Las Cautivas” y por la expulsión arbitraria de varios peruanos de dichos territorios. Esto motivó la aversión limeña contra Chile y a todo lo que estuviera relacionado a dicho país, por ejemplo, a su creciente economía sustentada por la explotación salitrera de Tarapacá (MILLONES, 2009; TRONCOSO DE LA FUENTE, 2008; ULLOA, 1987; VALDERAS, 2012). Por esa razón, la vinculación económica tarapaqueña de Pérez Roca no habría sido bien vista por la oligarquía dominante del Perú, a pesar de que los negocios que administraba estaban asociados a multimillonarias familias nacidas en este ex territorio peruano, cuyos integrantes, como él, habían combatido en la Guerra del Pacífico.

Pérez Roca previniendo algún rechazo por el origen de su fortuna: (1) en el documento donde comunicó a la Municipalidad su regalo, resaltó que Lima era su

²¹ Esta crítica motivó que el presidente no considerara a Castillo para dirigir la Escuela de Bellas Artes, inaugurada en 1918 (VILLEGAS, 1996).

“ciudad natal” (PÉREZ ROCA, 1903), hincapié que también hizo en la década de 1920 el representante de su familia cuando protestó contra la decisión estatal de retirar el monumento de la plazuela de la Exposición (PÉREZ ESPINOZA, 1923); (2) en el frontis del monumento mandó inscribir su nombre y rango militar, asociándose así como defensor de su patria durante la guerra; (3) en 1898, 14 años después de que Chile desocupó el país, inscribió a su hija María Zoila Josefa Aurelia Pérez Hidalgo en los registros civiles de Lima y no de Tarapacá (PARTIDA n.º 218, 1898) y; (4) se mandó perpetuar en un óleo al lado del bosquejo del monumento a San Martín, con lo cual reafirmaba su peruanidad como donante de la obra y como garante de la soberanía de su país proclamada por el prócer (Figura 14).²²

De haberse realizado una inauguración oficial del monumento a San Martín en 1906, el gobierno de José Pardo tendría que haber orquestado una ceremonia con la participación de miembros del estado peruano y del extranjero, sobre todo de Argentina, país con el cual el Perú buscó mantener buenas relaciones después de la Guerra del Pacífico, con el objetivo de buscar respaldo diplomático ante alguna provocación chilena que fomentara un enfrentamiento bélico con alguno de los países vecinos, cuyas fronteras con el Perú no estaban definidas a inicios del XX. En este contexto, la figura de San Martín, considerado el padre de las independencias de las naciones argentina y peruana, materializaba los objetivos diplomáticos nacionales, los cuales se hicieron evidentes en las conmemoraciones escultóricas limeñas de la independencia o de la guerra del Pacífico desde fines del XIX.²³

Por ejemplo, en 1890 los invitados estelares a la colocación de la primera piedra del fallido monumento estatal a San Martín fueron los representantes de este país, y en 1901 y 1905 cuando se inauguraron, respectivamente, los monumentos a San Martín (en El Callao) y a Francisco Bolognesi y los caídos en la batalla de Arica (en Lima) se pronunciaron discursos oficiales de confraternidad hacia Argentina. Además, en 1905 la inauguración del monumento se dilató varios días debido al retraso del arribo del invitado principal: el argentino Roque Sáenz Peña, quien había

²² Lienzo ejecutado por el artista Juan Viñas. Esta pintura y las fotografías de Pérez Roca y de su familia se exponen en el Museo Pedro de Osma de Barranco.

²³ Tras la Guerra del Pacífico, el gobierno chileno buscó desestabilizar las relaciones bilaterales del Perú con sus países vecinos. La mayoría de tratados limítrofes del Perú recién se comenzaron a firmar en las tres primeras décadas del XX: Bolivia (1909), Brasil (1909), Colombia (1922), Ecuador (1924) y Chile (1929). El Perú no comparte límites fronterizos con Argentina. Sin embargo, luego de la guerra con Chile el país buscó entablar buenas relaciones bilaterales con el gobierno argentino, que a inicios del XX arbitró el diferendo limítrofe entre Perú y Bolivia. Con el tratado con Bolivia, de 1909, el Perú evitó una alianza chilena-boliviana. Asimismo, las intenciones diplomáticas peruanas con Argentina buscaron fortalecer las relaciones en pro de evitar una alianza argentina-chilena contra Perú (ULLOA, 1977).

combatido al lado de Bolognesi en el morro de Arica durante la Guerra del Pacífico (MONTEVERDE, 2017, 2019b).

Asimismo, en la ceremonia inaugural de 1906 Pérez Roca habría sido uno de los invitados principales, de haber estado vivo o rememorado su legado, luego de su fallecimiento antes de diciembre de ese año, y los asistentes, nacionales e internacionales, habrían presenciado la develación del monumento donde figuraba el nombre y rango del donante. Todo ello habría quedado inmortalizado en las fotografías de los medios de prensa, nacionales y extranjeros. Además, con anterioridad su nombre habría tenido que ser resaltado por la prensa al reseñar al monumento y al comunicar sobre el evento inaugural y tendría que haber figurado en los documentos oficiales de invitaciones cursados por el gobierno peruano. Situaciones que no se dieron porque el gobierno de Pardo y la oligarquía limeña no estaban dispuestos a aceptar la donación escultórica de un empresario peruano con negocios en Chile, debido a lo que San Martín representaba para el Perú en el contexto geopolítico posguerra del Pacífico, a lo que se suma la proximidad al centenario de la proclama de la independencia -1921- y que la donación de Pérez Roca le ganó a la iniciativa escultórica estatal.

Manuel González Prada pertenecía a la oligarquía limeña y había participado en la defensa de Lima durante la ocupación chilena en 1881. En 1888, en su discurso pronunciado en el Teatro Politeama durante un evento que buscaba recaudar fondos para recuperar a las “Las Cautivas”, justificó el odio nacional hacia Chile al objetivo de rescatar los territorios peruanos perdidos (TAURO DEL PINO, 2001; MILLONES, 2009). Por ello, no llama la atención que en 1908, dos años después de las críticas de Larrañaga, González Prada rechazaría un monumento financiado con fondos recaudados en suelo chileno y a su ubicación en una zona exclusiva de Lima, donde residía la clase dominante del país: “solo en bárbaro del arte se concibe trasladar la estatua a Colón al sitio donde se eleva, solo en bárbaros del arte se concibe aceptar como valiosísimo regalo el monumento a San Martín y levantarle en el lugar donde se encuentra” (GONZÁLEZ PRADA, 2010, p. 160).

La aversión de Larrañaga (1906) y de González Prada (2010) respecto al regalo de Pérez Roca coincide temporalmente con el primer mandato presidencial de Augusto B. Leguía (1908-1912) en el cual el Perú desconoció el Tratado de Ancón y se agudizaron las diferencias diplomáticas con Chile por la ejecución del plebiscito (MONTEVERDE, 2017, 2019b; ULLOA, 1977, 1987). Durante este nuevo rumbo geopolítico posguerra hacia el cual encaminaba el Perú, en Lima se produjeron otros rechazos ciudadanos y estatales hacia dos monumentos: (1) la escultura de Francisco Bolognesi del memorial develado en 1905, quien había sido representado malherido y maltrecho, representación que no iba de acorde con el nuevo derrotero valeroso y sin victimización que debía tomar la nación peruana (MONTEVERDE, 2017, 2019b),

y (2) con el proyecto ecuestre estatal de San Martín, presentado por Mariano Benlliure a Leguía, al cual el escritor peruano Ricardo Palma consideró “chilenófilo” por representar al prócer a caballo cruzando los Andes, de Argentina a Chile, para apoyarlo en su independencia.²⁴

El monumento a la victoria de la batalla de Ayacucho y la reinauguración incompleta del monumento a San Martín (Barranco 1925-1926)

Durante el segundo mandato de Leguía (1919-1930) las críticas contra la donación de Pérez Roca se prolongaron hasta las celebraciones estatales de los centenarios de la independencia de 1921 y 1924. Al primer de ellos no asistió una comitiva chilena y el Estado peruano inauguró en la plaza San Martín, a poca distancia de la plazuela de la Exposición, el monumento a San Martín realizado por Benlliure, lo cual influyó en el posterior retiro del memorial financiado por Pérez Roca.

Las notas de revistas y diarios limeños sobre las celebraciones de los centenarios de 1921 y 1924 no le dieron mayor cobertura al monumento donado por Pérez Roca; el cual permaneció en la plazuela de la Exposición de Lima hasta los primeros años de la década de 1920. Esto se debió a que las actividades protocolares estatales no fueron promovidas para ejecutarse en torno a él; tal como sucedió con otros monumentos y espacios públicos capitalinos, entre los que resaltaron el monumento y plaza a San Martín inaugurados por Leguía. Luego de retirarse el monumento del prócer de la plazuela de la Exposición fue desmembrado para “mejorarlo estéticamente” y para confeccionar otro dedicado a la Victoria de la batalla de Ayacucho.

Se seleccionó a la ciudad de Barranco para recolocar en enero de 1926 el monumento regalado por Pérez Roca e inaugurar el monumento a la Victoria de la batalla de Ayacucho el 6 de setiembre de 1925. La selección de este distrito se hizo para: (1) evitar que el monumento a San Martín se llevara lejos de Lima –a Pisco o Huaura– (PÉREZ ESPINOZA, 1923); (2) fortalecer simbólicamente su espacio urbano incendiado durante la Guerra del Pacífico y localizado cerca de donde se libraron las batallas de 1881 para defender Lima –Miraflores y Chorrillos–; y (3) insertarlo en un proyecto urbanístico y vial de gran escala vinculado al centro de la vieja Lima.

Desde mediados del XIX, Barranco, ubicado a varios kilómetros al sur de la antigua Lima, quedó intercomunicado a esta a través del ferrocarril Lima-Chorrillos.

²⁴ Luego de que se anuló en 1906 el concurso estatal para erigir un monumento a San Martín, Leguía mandó ejecutar el monumento a Europa, el elegido fue el español Mariano Benlliure (MONTEVERDE, 2019a).

A principios del XX se inició la construcción del tranvía eléctrico Lima-Chorrillos.²⁵ Al igual que en Lima y El Callao desde inicios del XX, muchos de los nombres de las calles principales de Barranco estaban asociados a los héroes del Pacífico (Grau, Alfonso Ugarte y Bolognesi) y a las batallas libradas contra el ejército chileno en Lima (Chorrillos y Miraflores).²⁶ A ellos, se suma la existencia de las plazas Bolívar y San Martín²⁷ (Figura 15).

El lugar elegido para “reinaugurar” el monumento a San Martín fue el paseo Roque Sáenz Peña, seleccionado por: (1) ser un moderno paseo inaugurado en 1912 (Paseo Sáenz Peña [en línea]); (2) denominarse como el héroe argentino de la batalla de Arica; (3) estar cerca de la vía del tranvía; (4) estar proyectada la vinculación de este paseo con la avenida Leguía (hoy Arequipa), que se prolongaría desde la antigua Lima²⁸; y (5) por estar cerca del parque y malecón Leguía, inaugurados al final del paseo Sáenz Peña con motivo del Centenario de 1921 (FIESTA MUNICIPAL EN..., 1921)²⁹ (Figura 16).

En mayo de 1924, De las Casas, alcalde de Barranco, recomendó que el monumento a San Martín: “... debía terminar en punta monolítica sin colocar el ‘Ángel de la Misericordia’ [alegoría a la Victoria] por estar así en armonía a la índole del objeto y puede servir el Ángel para otro monumento, colocándolo sobre una base especial” (BARRANCO, 1924a, p. 291). Se refería a uno dedicado a la Victoria de la batalla de Ayacucho, proyectado a ser develado para el centenario del evento.³⁰ En agosto de este año, el alcalde expresó que el representante de la familia Pérez Roca (Pérez Es-

²⁵ Oficio n° 54. Lima, 23 de setiembre de 1966. Concejo Provincial de Lima, Mesa de Partes, Expediente P, Documento 2065, serie 1, semestre 2, p. 345.

²⁶ Plano del Barranco. Barranco, 1900. Colección Emilio Harth Terré (1930-1970), caja 36, folder 3, en Nueva Orleans, en la Universidad de Tulane, Biblioteca Latinoamericana.

²⁷ El nombre de la plaza San Martín ya no figura en un plano de 1921. Cf.: Plano de la ciudad de Barranco y suburbios con las nuevas urbanizaciones y nombres de las calles mandado a levantar por el H. Concejo de San José de Surco siendo alcalde el señor Enrique de las Casas. Barranco, 1921. Colección Emilio Harth Terré (1930-1970), caja 36, folder 5, en Nueva Orleans, en la Universidad de Tulane, Biblioteca Latinoamericana.

²⁸ Al respecto consultar: De las Casas (1922); La celebración del Día del Camino (1927) y Plano de la ciudad de Barranco y suburbios con las nuevas urbanizaciones y nombres de las calles mandado a levantar por el H. Concejo de San José de Surco siendo alcalde el señor Enrique de las Casas (1921).

²⁹ Durante el segundo gobierno de Leguía (1919-1930) el mandatario inauguró en Lima avenidas, calles, malecones y muelles con su apellido y levantó monumentos con su efigie, para asociarse simbólica y espacialmente con los nombres y monumentos que recordaban a próceres de la independencia y a los héroes de la Guerra del Pacífico (MONTEVERDE, 2019a).

³⁰ Para realizar esta obra el alcalde De las Casas solicitó, en 1924, invertir hasta 300 libras peruanas en el nuevo proyecto escultórico y 200 en placas, petición aprobada por el Concejo barranquino con la condición de que se inaugurase ese año, tal vez en diciembre. Pero la inauguración recién se concretó al año siguiente, con lo cual el monumento no se develó simbólicamente el día que se conmemoraron

pinoza) estaba de acuerdo con alterar el monumento pues: “antes semejaba más un monumento al Ángel de la Misericordia que a San Martín, dado que la estatua del [...] prócer [...] parecía un accesorio del referido monumento que hoy es la figura principal de él” (BARRANCO, 1924b, p. 298-299).

De esta manera, la idea con la cual Nicolli concibió su obra, empleando la escultura del prócer realizada por Rosselló, fue desvirtuada por alguien ajeno al arte, quien debido a su rango político se sentía capaz de intervenir. De suerte que, a casi dos décadas de las críticas de Larrañaga y de González Prada, las características del monumento seguían sin agradar. Al retirarse “el ángel”, la obra de 14 metros de alto perdió verticalidad y significado simbólico, ya que con la mano izquierda la Victoria colocaba una corona de laureles a San Martín.

Las fechas en que fueron develados ambos monumentos coincidieron con el álgido contexto entre Chile y Perú por la ejecución del plebiscito para decidir el destino de “Las Cautivas”. Entre 1925 y 1926, la situación político-social en Tacna y Arica era delicada, muchos peruanos habían sido expulsados y los espacios públicos y privados estaban custodiados por agentes chilenos, incluso se había prohibido festejar celebraciones patrias peruanas y todos los niños, sin importar su nacionalidad, debían portar en el colegio una escarapela chilena.³¹ Por ello, en las inauguraciones de los monumentos a San Martín y a la Victoria de la batalla de Ayacucho en Barranco, el presidente Leguía promovió ceremonias públicas en las cuales desfilaron las fuerzas armadas y la ciudadanía enarbolando los símbolos patrios.

La “reinauguración” del monumento a San Martín también coincidió más o menos con las conmemoraciones anuales de las batallas de San Juan y Chorrillos y de Miraflores, el 13 y 15 de enero de 1881, libradas durante la ocupación chilena de Lima. En una nota de *Mundial*, del 29 de enero de 1926, se señaló que durante la actividad protocolar tomaron la palabra el presidente Leguía, el alcalde de Barranco (De las Casas), y el ministro de Argentina (Roberto Levillier). Todos ellos elogiaron al prócer antes de develar juntos el monumento y entregar medallas a las “matronas” de Tacna y Arica (EL MONUMENTO A..., 1926).³²

100 años de la batalla (BARRANCO, 1924b; HONRANDO A NUESTROS..., 1925; INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO..., 1925a; INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO..., 1925b; *¿Dónde está el ángel?*, 1979, p. 31).

³¹ En *El Comercio* casi todo setiembre de 1925 tuvo notas sobre el plebiscito. Lo comentado también se hizo evidente en los discursos pronunciados a fines de ese año durante la inauguración del monumento a la batalla de Ayacucho, en los cuales, además de alabar la figura de Bolívar, Sucre y La Mar, se aludió al contexto entre Perú y Chile, vinculado a la ejecución del plebiscito para definir el destino de Arica y Tacna (INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO..., 1925b).

³² Las actividades protocolares en el paseo Sáenz Peña fueron complementadas con la entrega de premios a los ganadores de un concurso de tiro y deportes y un lujoso banquete en un casino barranquino (LA DISTRIBUCIÓN DE..., 1926; EL BANQUETE DEL..., 1926).

Al momento de inaugurarse este monumento la comitiva y el público, que ocupaban un tabladillo levantado en el paseo Sáenz Peña, contemplaron una obra incompleta en comparación a cuando se le levantó la plazuela de la Exposición en 1906 (BARRANCO, 1924b) (Figura 17). Esta alteración física influyó en el retraso de su “reinauguración”, específicamente un año y medio (de julio de 1924 a enero de 1926)³³; ya que primero se pensó en implementar e inaugurar el monumento a la batalla de 1824 y luego el del prócer argentino.

El monumento de la Victoria de la batalla de Ayacucho fue diseñado por los miembros de la Municipalidad barranquina y trabajado por artistas y obreros nacionales. Consistía en un obelisco con altos relieves, placas e inscripciones que aludían al evento bélico. En la parte alta se colocó la alegoría de la Victoria.³⁴ En términos generales, la obra era la reproducción fiel de la versión original del monumento a San Martín. Si las críticas del alcalde de Barranco afirmaban que el “ángel de la Misericordia” le restaba importancia a la escultura de San Martín y que más parecía un monumento a este “ángel”, en el monumento dedicado a la Victoria alcanzada en Ayacucho el “ángel” seguía siendo la figura principal. Es más, la plaza Ayacucho donde se colocó este memorial con rapidez perdió su nombre, ya que la gente comenzó a denominarla como “plaza del Ángel” (RODRIGO FERNÁNDEZ, 1994).³⁵

Según algunas publicaciones el monumento duró hasta 1932 cuando fue desmontado y trasladado a los depósitos municipales y algunas de sus partes permanecerían en la casa o mausoleo de algún miembro de la Municipalidad (ASCHER, 1974; ¿Dónde está el ángel?, 1979, p. 31; RODRIGO FERNÁNDEZ, 1994). Pero luego de

³³ Según una de las dos nuevas placas colocadas en el monumento donado por Pérez Roca, este fue develado en Barranco el 28 de julio de 1924, durante las fiestas patrias. Luego de buscar en diarios, revistas y el *Libro de actas de la municipalidad de Barranco*, de ese mes y año, no se encontraron datos sobre la ceremonia. Sucede, como ya se ha comentado, que el monumento fue “reinaugurado” a inicios de 1926 (EL MONUMENTO A. . ., 1926).

³⁴ El monumento estaba conformado por una base ancha con una placa de bronce en el frente que representaba la Capitulación de Ayacucho. En el lado derecho tenía inscrito: “Colombianos: armas a discreción, paso de vencedores. Córdova: peruanos rompamos filas enemigas”. A la izquierda se leía: “Soldados de los esfuerzos de hoy pende la suerte de la América del Sur ¡Otro día de gloria va a coronar vuestra admirable constancia!”. En la parte posterior había una placa conmemorativa con la fecha de su inauguración. Sobre la base se apoyaba un obelisco de seis niveles. En el nivel superior se colocaron algunas inscripciones dentro de coronas de laureles en los cuatro lados. En la parte frontal se leía “Sucre, Ayacucho IX de diciembre MDCCCXXIV”; a la derecha “Córdova”; a la izquierda “La Mar” y en la parte posterior “Gamarra-Barranco-Centenario de 1924” (HONRANDO A NUESTROS. . ., 1925; INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO. . ., 1925b, p. 4; ¿Dónde está el ángel?, 1979, p. 31; RODRIGO FERNÁNDEZ, 1994, p. 101).

³⁵ En mayo de 2017 se entrevistó a varios vecinos de Barranco, que viven en los alrededores de los remanentes de esta plaza, ellos la recordaban como plaza el Ángel, incluso se referían al monumento como el Ángel. Estos datos fueron brindados por los dueños del restaurante Uechi y los bomberos de la Compañía de Barranco, B16, en especial por el oficial Guillermo Merino y José Chumpitaz.

entrevistarse a varios vecinos de Barranco, fue consenso general de que el monumento colapsó con el terremoto del 24 de mayo de 1940 y que las partes que lograron sobrevivir permanecieron en la plaza del Ángel por algún tiempo, hasta que la Municipalidad decidió retirarlas. Para 1979 se reportó que solo se conocía un pie de la escultura alegórica de la Victoria y que permanecía en el local municipal de Barranco, en una urna de aluminio y vidrio obsequiada por particulares (¿Dónde está el ángel?, 1979, p. 31).³⁶

Epílogo

Sobre la base de lo expuesto a lo largo de este texto se ha visto como el contexto del diferendo diplomático posguerra del Pacífico de las primeras décadas del XX (énfasis del reclamo peruano a Chile por sus territorios perdidos después del conflicto, marcada opresión antiperuana en “Las Cautivas” e intensificación del sentimiento nacional antichileno en Lima) influyó en la percepción y recibimiento limeño del monumento a San Martín donado por el empresario peruano Pérez Roca, quien financió su obsequio con el negocio salitrero familiar que dirigía en Tarapacá, ex territorio peruano cedido a perpetuidad a Chile luego de la Guerra del Pacífico.

Si bien la Municipalidad de Lima aceptó la ofrenda de Pérez Roca, le reconoció y agradeció formalmente, le rindió honras fúnebres por haber realizado su donación y financió la erección del monumento, este nunca fue inaugurado oficialmente por el gobierno de José Pardo luego de que se terminaron las obras de su ensamblaje a fines de 1906. Esto se debió a la revancha del mandatario luego de que el concurso público que estaba promoviendo para erigir un monumento estatal a San Martín fracasó a mediados de 1906 y a que a él no le pareció correcto que el primer monumento limeño al prócer argentino de la Independencia peruana alzado en Lima haya sido financiado por un empresario limeño con negocios en Tarapacá.

³⁶ Se revisó los diarios *La Crónica*, *La Prensa* y *El Comercio* de 1940 y en ninguno de ellos se menciona a este monumento, pero en todos ellos se señala que los balnearios de Barranco y Chorrillos fueron los más afectados por el sismo. El imaginario popular que asocia el terremoto de 1940 con la destrucción del monumento está presente en la memoria del personal de la Compañía de Bomberos Grau 16. La información nos la brindó los oficiales Merino y Chumpitaz, barranquinos de nacimiento y con más de 20 años de vida bomberil. El cuartel se localiza a la espalda de la desaparecida plaza el Ángel y fue fundado en 1898. La hija del señor Uechi nos comentó que esta historia se la contó su padre, un inmigrante japonés radicado en Barranco y poseedor de un restaurante ubicado cerca de la ex plaza el Ángel, que en la actualidad ella administra. Estos datos fueron confirmados por los dueños del bar-restaurante Juanito, localizado al frente de la plaza principal de Barranco, quienes nos comentaron que la historia se la transmitieron sus tíos y padres ya fallecidos.

Esto se debió a que en el contexto posguerra, en el cual se iniciaron los preparativos estatales para conmemorar el Centenario de la independencia proclamada por el prócer argentino en 1821 en Lima, los gobiernos del Perú buscaron desde fines del XIX un acercamiento de buenas relaciones bilaterales con Argentina por medio de la imagen de San Martín, a quien consideraban padre de tres repúblicas hermanas: Perú, Argentina y Chile. En el imaginario popular peruano a esta última se le adjetivaba como fratricida (MONTEVERDE, 2014b, 2019b) por su accionar ante, durante y luego de la guerra de 1879. Además, el Tratado de Ancón fue considerado por el Perú como ilegal a inicios del XX porque Chile no ejecutaba el plebiscito popular para decidir el destino de Arica y Tacna. Por ello, en los medios de prensa de inicios del XX la figura de Pérez Roca y su donativo escultórico prácticamente pasaron desapercibidos.

Esta invisibilización y rechazo hacia el monumento se mantuvo en las décadas de 1910 y 1920. Al aproximarse las celebraciones estatales de los centenarios de 1921 y 1924, el segundo gobierno de Leguía logró inaugurar, luego de cien años de frustrados intentos estatales, un monumento y plaza a San Martín en Lima, donde el invitado estelar fue la comitiva argentina. Esto acarreó que la donación de Pérez Roca fuera retirada de la plazuela de la Exposición, cerca de la cual vivía la oligarquía limeña, que tampoco veía con buenos ojos al monumento. Lo recolocaran a varios kilómetros de la antigua Lima, en un exclusivo y recién remodelado espacio de Barranco, pero fue fraccionado con el pretexto de confeccionar otro monumento dedicado a la Victoria de la batalla de Ayacucho, ya que sus características estéticas seguían sin agradar a los mandatarios.

Desde 1926 este monumento permanece en Barranco, a varios kilómetros de su ubicación original y sigue ostentando una placa de “reinauguración” errada. Además, el fraccionado regalo de Pérez Roca permanece mal ubicado en el paseo Sáenz Peña de Barranco debido a que en cualquier momento puede ser impactado por algún vehículo que transita muy cerca de él; ya que no hay un área de respiro que lo separe prudencialmente de la vía y la carga vehicular ha aumentado considerablemente en los últimos años. Por su parte, el monumento a la Victoria de la batalla de Ayacucho ya no existe, puesto que en la década de 1940 colapsó a razón de un terremoto.

Cuaderno de imágenes

Figura 01



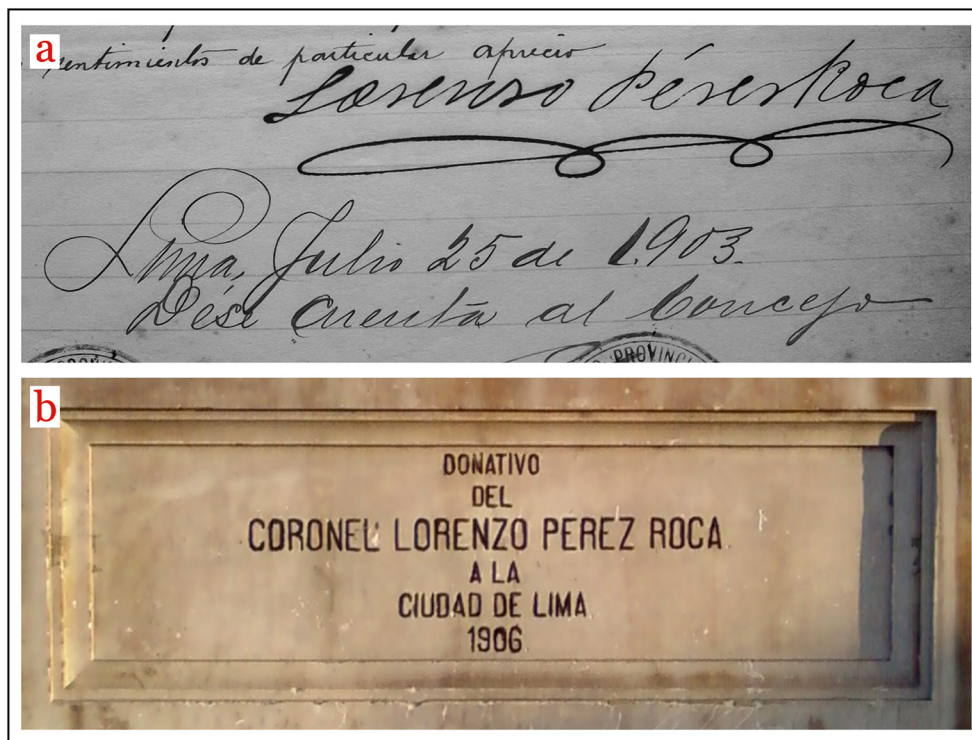
Retrato de 1905 de Lorenzo Pérez Roca quién dos años antes le regaló a la Municipalidad de Lima un monumento de San Martín. Imagen tomada de Coronel Dn Lorenzo Pérez Roca 1905: s/p.

Figura 02



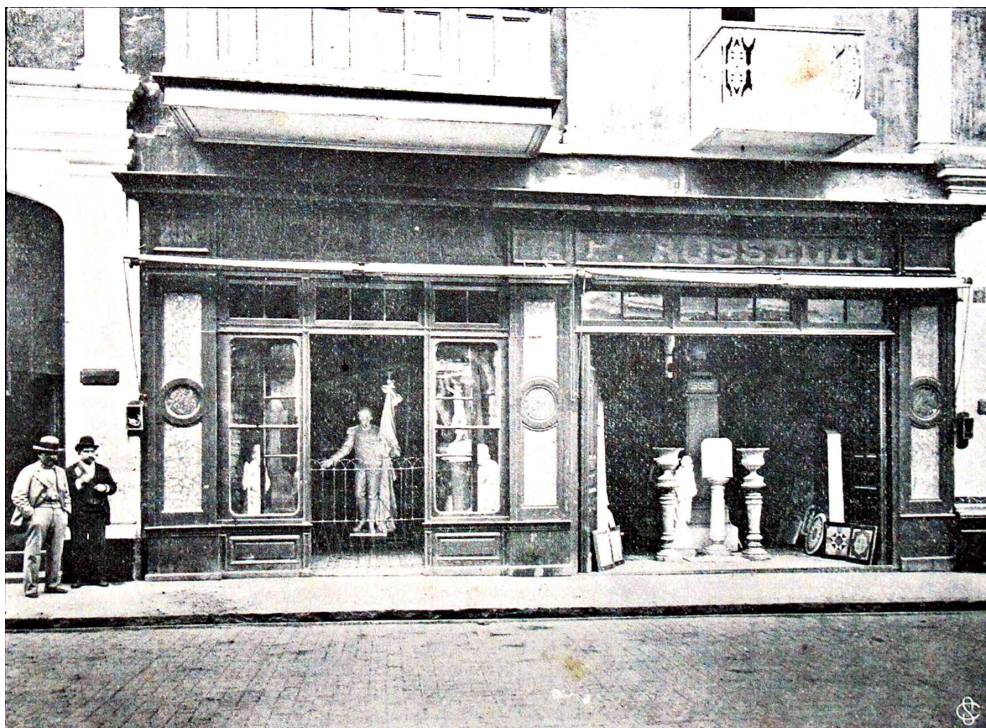
Fichas salitreras de la Oficina Cala Cala con el nombre de Lorenzo Pérez Roca: (A) 1901, aluminio, 30 mm, 10 centavos de valor, (B) 1901, ficha de aluminio, 34 mm, 50 centavos de valor, (C) 1905, ficha de aluminio, 36 mm, sin seña de valor. Tomado de Oficina Salitrera Cala Cala [en línea].

Figura 03



(A) Detalle de la carta de 1903 en la que Pérez Roca le comunicó a la Municipalidad de Lima su deseo de donarle un monumento a San Martín. Tomado de Pérez Roca 1903: s/p. (B) Inscripción en la base del monumento que recuerda el gesto del donante. Fotografía tomada por Ernesto Monteverde Pa 2013.

Figura 04



Marmolería y taller Rosselló en la calle Baquíjano (hoy jirón de la Unión) 299a y 301. Se aprecia la escultura en mármol de San Martín, tallada por Lorenzo Roselló. Foto perteneciente al Álbum gráfico de Lima y sus alrededores s/f, cedida por Daniel Vifian en 2016.

Figura 05



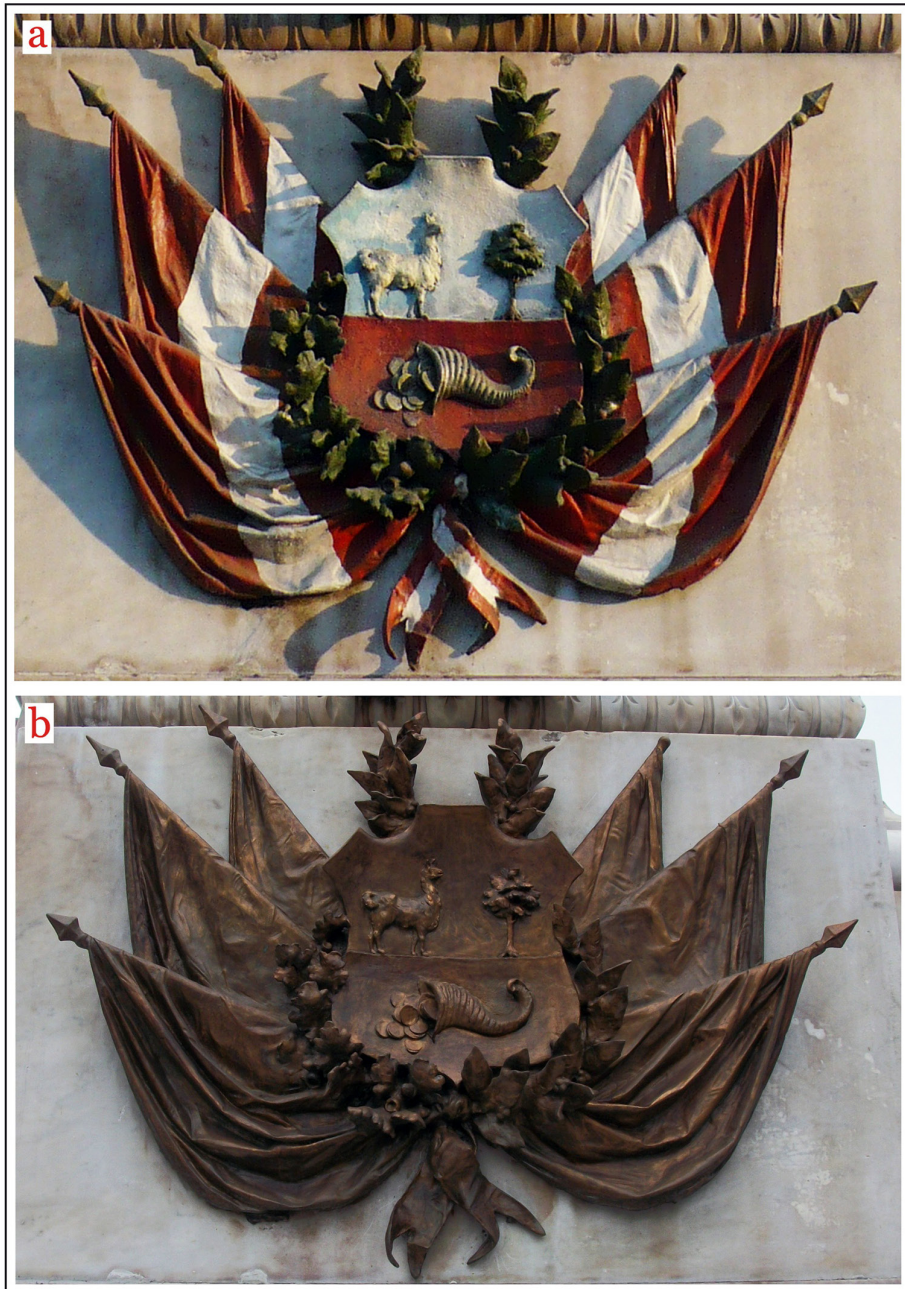
Traslado del mármol extraído en Carrara-Italia utilizado para fabricar parte del monumento a San Martín donado por Pérez Roca. Imagen tomada de Coronel Dn Lorenzo Pérez Roca 1905: s/p.

Figura 06



A) Fotografía tomada en 1906 al poco tiempo de ser erigido el monumento a San Martín en la plaza de la Exposición. A la izquierda la estación del Tranvía al Sur. Tomado de Monumento San Martín en Lima. En la plaza de la exposición 1906: s/p. (B) Imagen de la década de 1920, orientada hacia la avenida 9 de Diciembre. Se aprecia el lado derecho del monumento. Al fondo a la izquierda el Palacio de la Exposición (Hoy Museo de Arte de Lima). Fotografía tomada de Louise Emile Stouse Photograph Album 1919-1920.

Figura 07



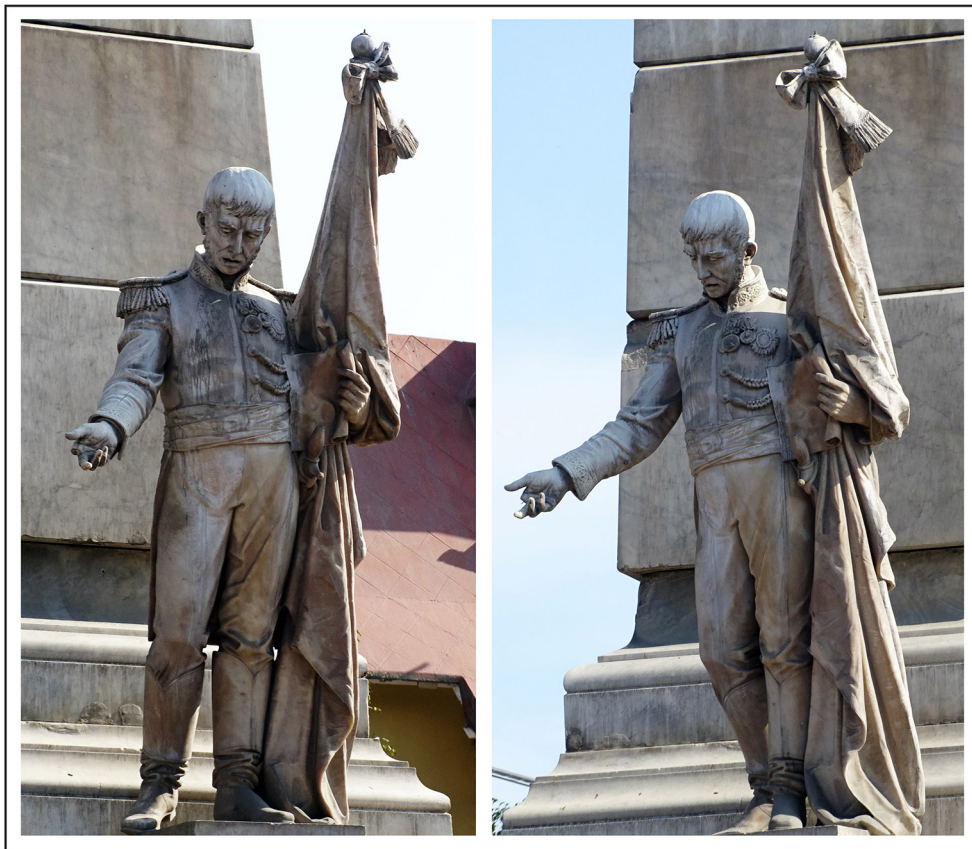
Escudo del Perú en el monumento a San Martín. (A) En una época estuvo pintado con esmalte. (B) En 2013 se le devolvió su apariencia original. Fotografías tomadas por Ernesto Monteverde Pa en 2010 y 2013.

Figura 08



Detalles en bronce distribuidos en el frontis del monumento a San Martín: (A) Inscripción de la fecha de la proclama de la Independencia en un pergamino que rodea un sol radiante. (B) Palabras mencionadas por el prócer el 28 de julio de 1821, insertas en una esquila de bronce. Fotografías tomadas por Rodolfo Monteverde en 2010.

Figura 09



Escultura de San Martín proclamando la Independencia del Perú. Fotografía tomada por Álvaro Monteverde en 2016.

Figura 10



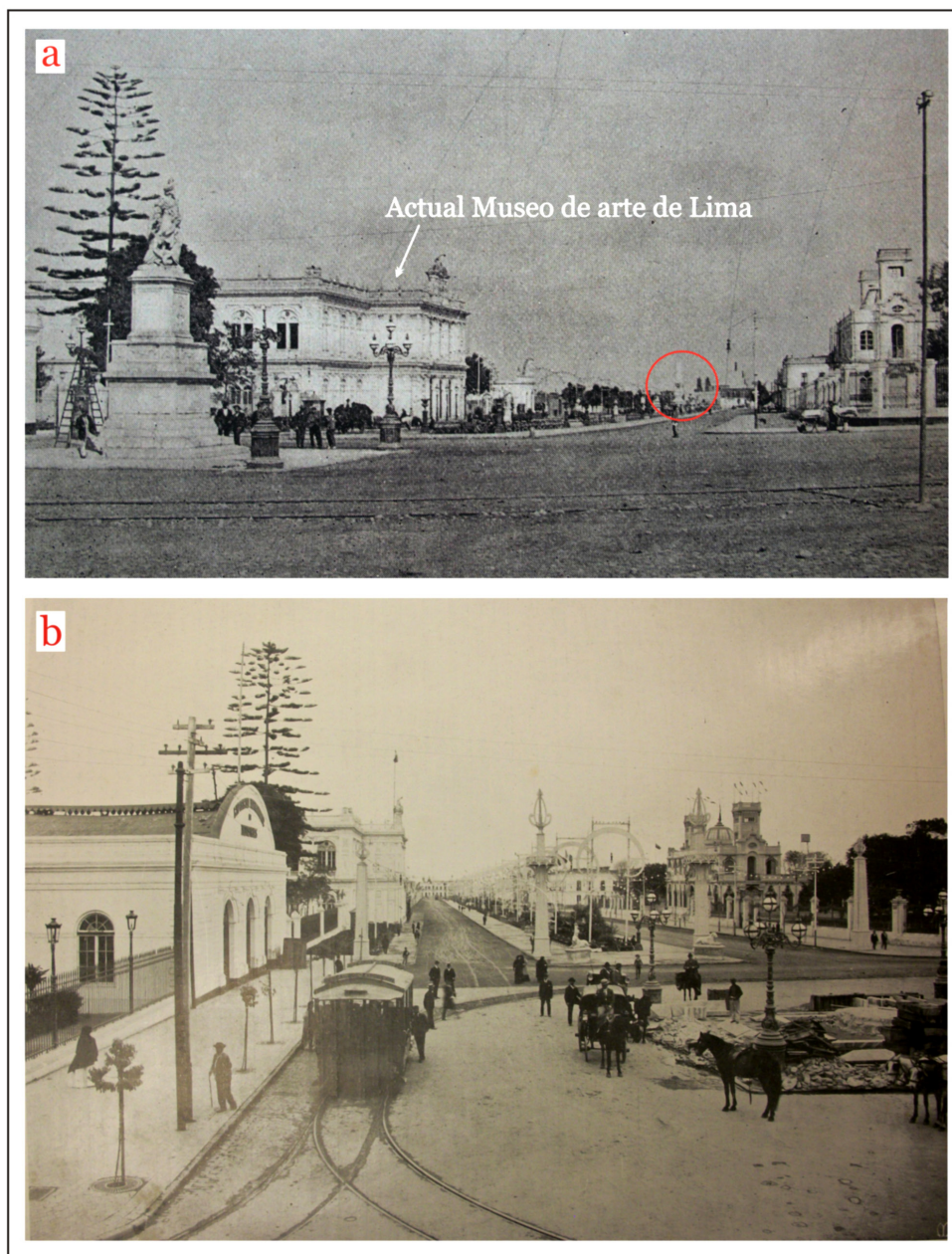
Detalles en bronce distribuidos en la parte posterior del monumento a San Martín: (A) Rama de encino, en lo alto del obelisco, que adornaría la esquila en la cual se inscribiría el año de la inauguración del monumento. Siempre permaneció vacía. (B) Escudo de Argentina colocado en el pedestal. Fotografías tomadas por Rodolfo Monteverde en 2013 y 2016.

Figura 11



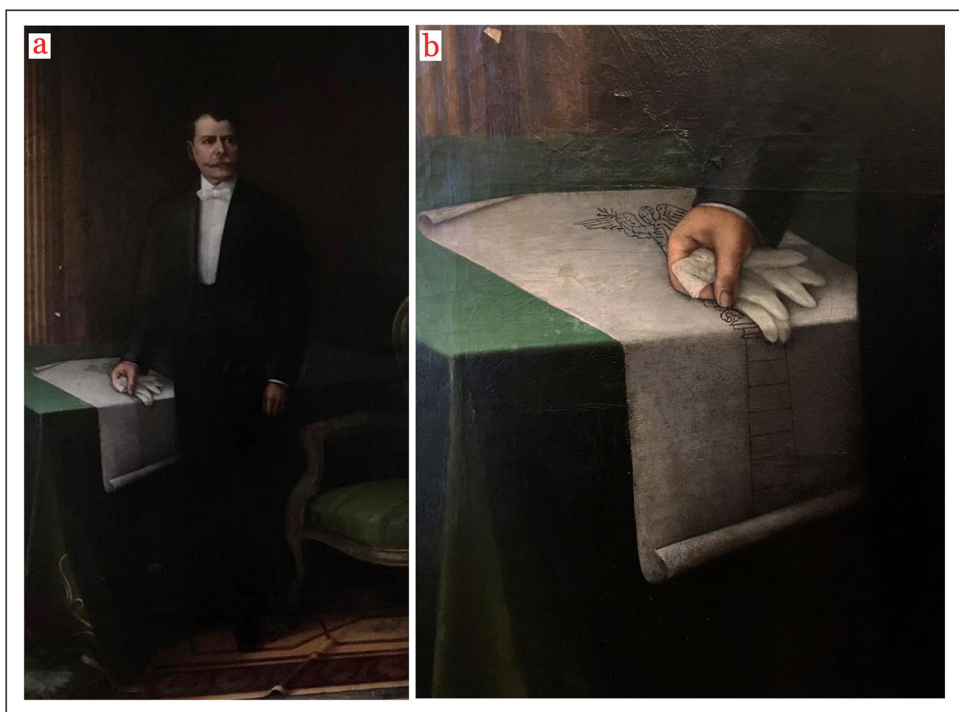
Escultura alegórica de la Victoria que coronaba el monumento a San Martín. Tomado de Monumento San Martín en Lima. En la plaza de la exposición 1906: s/p.

Figura 13



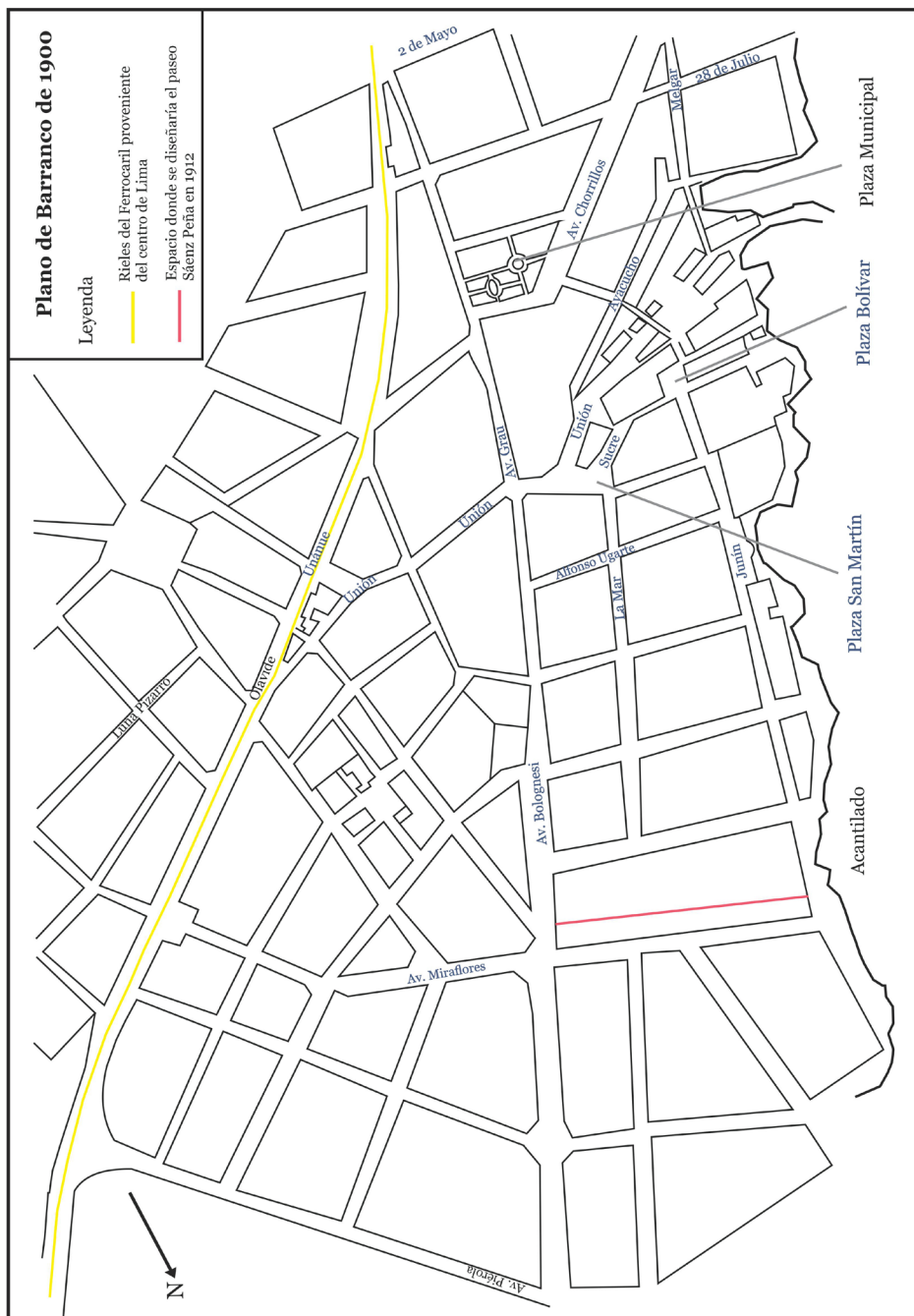
Vista parcial de la plazuela de la Exposición y de la avenida 9 de Diciembre (hoy paseo Colón). (A) Se aprecia el monumento a Colón en dicha plaza. En el círculo rojo está la pirámide (obelisco) que fue destruida en 1906 para colocar ahí el monumento a Colón donde hasta la actualidad permanece. En ese sitio se pensó colocar el monumento a San Martín. Tomado de En el paseo Colón 1903: 603. (B) Foto de inicios del XX cuando ya había sido retirado el monumento de Colón (1906) de la plazuela de la Exposición para colocar el monumento a San Martín. Tomado de Gunther y Mitrani 2013, Tomo III: 26.

Figura 14



(A) Retrato de Lorenzo Pérez Roca realizado por Juan Viñas. (B) Detalle del retrato donde se ve el proyecto del monumento a San Martín que donó a la Municipalidad de Lima, se aprecia la alegoría a la Victoria y el obelisco. Museo Pedro de Osma. Fotografía tomada por Ernesto Monteverde Pa 2018.

Figura 15



Plano de Barranco redibujado a partir de Plano del Barranco 1900.

Figura 17



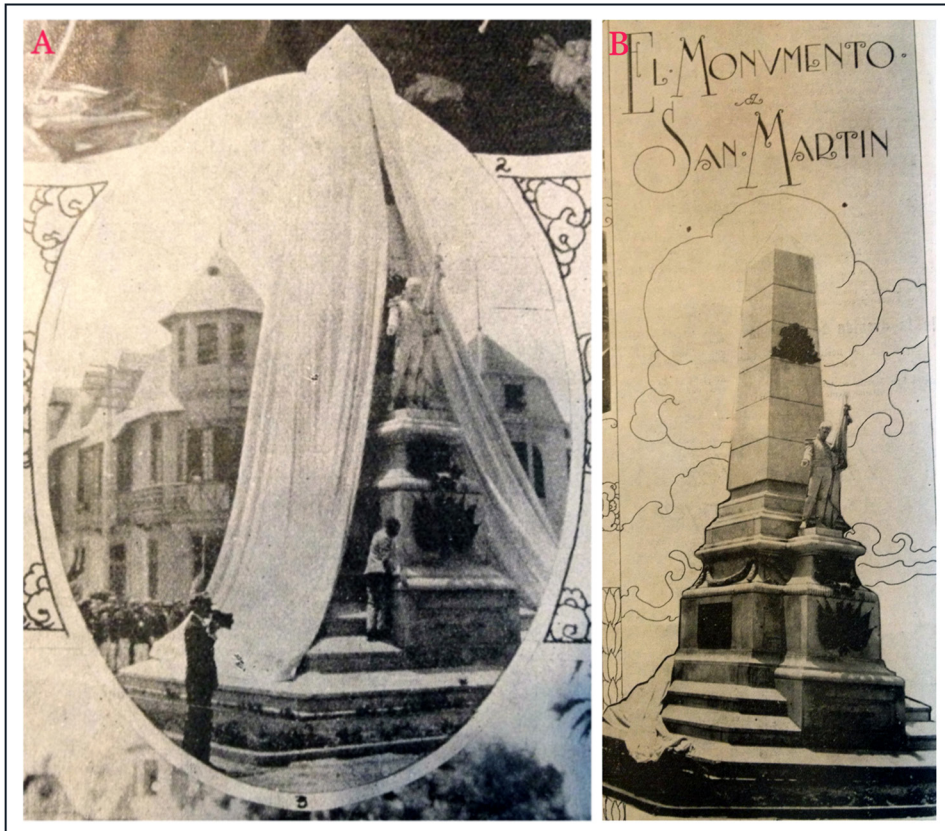
Fotografía de la inauguración del monumento a la Victoria de la Batalla de Ayacucho en 1925 en la plaza Ayacucho, luego del Ángel, de Barranco. Tomado de ¿Dónde está el ángel? 1979: 31. (B) Vista actual donde estuvo el monumento hasta la primera mitad del siglo pasado. La flecha amarilla señala un antiguo edificio que aún existe. Fotografía tomada por Ernesto Monteverde Pa 2013.

Figura 18



Monumento a la Victoria de la Batalla de Ayacucho levantado en Barranco en 1925. Fue creado usando la alegoría del monumento a San Martín levantado en Lima en 1906. (A) Vista frontal del monumento. Tomado de Ascher 1974: 20. (B) Detalle de la parte superior del monumento donde se aprecia a la alegoría de la Victoria y las inscripciones en la cara frontal del obelisco. Fotografía tomada de ¿Dónde está el ángel? 1979: 31, una copia de gran formato cuelga al interior del restaurante Uechi de Barranco.

Figura 19



Monumento de San Martín donado por Lorenzo Pérez Roca erigido en Lima en 1906. Fue removido a Barranco e inaugurado en el paseo Roque Sáenz Peña en enero de 1926 sin la alegoría alada que lo coronaba. Imágenes tomadas de El Monumento a San Martín 1926: s/p.

Figura 20



Detalles de las placas en el monumento a San Martín: (A) de su “reinauguración” y (B) del consentimiento de la familia de Lorenzo Pérez Roca para que sea trasladado a Barranco. Fotografías tomadas por Rodolfo Monteverde en 2013.

Referencias bibliográficas

Fuentes manuscritas

- Oficio n° 54. Lima, 23 de setiembre de 1966. Concejo Provincial de Lima, Mesa de Partes, Expediente P, Documento 2065, serie 1, semestre 2, p. 345.
- Plano del Barranco. Barranco, 1900. Colección Emilio Harth Terré (1930-1970), caja 36, folder 3, en Nueva Orleans, en la Universidad de Tulane, Biblioteca Latinoamericana.
- Plano de la ciudad de Barranco y suburbios con las nuevas urbanizaciones y nombres de las calles mandado a levantar por el H. Concejo de San José de Surco siendo alcalde el señor Enrique de las Casas. Barranco, 1921. Colección Emilio Harth Terré (1930-1970), caja 36, folder 5, en Nueva Orleans, en la Universidad de Tulane, Biblioteca Latinoamericana.
- “Retorn al bon camí”, de l’artista alaroner Lorenç Rosselló (1867-1901), de 1998. L’Ajuntament d’Alaró i la Caixa de Balears, Sonostra, conviden a tot el poble a la inauguració de l’escultura a les Festes de Sant Roc, diumenge, 16 d’agost, 20:30 horas. Mallorca, 1998.
- Sesión solemne del viernes, 28 de julio de 1905. Lima, 1905, n. 10-A-9, p. 297.

Obras citadas

- AGUIRRE, Ramses. Oficina salitrera Cala Cala. *Fichas salitreras*, [S. l.], [20--]. Disponible en: <<https://bit.ly/3MEEH2n>>. Acceso en: 23 mar. 2017.
- ASCHER, Ernesto. *Barranco. Un siglo de tradición: Barranco, la ciudad de los molinos*. Lima: [S. n.], 1974.
- BARRANCO. Despacho n° xx, de 1924. In: MUNICIPALIDAD DE BARRANCO. *Libro de actas de Barranco: del 12 de abril de 1921 al 1 de enero de 1927*. Barranco: Municipalidad Distrital de Barranco, 1994a, p. 291.
- BARRANCO. Monumento a San Martín. In: MUNICIPALIDAD DE BARRANCO. *Libro de actas de Barranco: del 12 de abril de 1921 al 1 de enero de 1927*. Barranco: Municipalidad Distrital de Barranco, 1924b, p. 298-299.
- BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú (1933-2000)*. Lima: El Comercio, 2005.
- BASES para la recepción de un monumento que perpetúe la memoria del generalísimo de las armas y fundador de la independencia del Perú, don José de San Martín. *El Comercio*, Lima, n.p., 11/11/1890.
- BILLINGHURST, Guillermo. *Legislación sobre salitre y bórax en Tarapacá*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908.
- CAMPS, Catalina Cantarellas. Lorenzo Rosselló (Mallorca, 1867-1901): un escultor en el tránsito de fin de siglo. *Liño: Revista de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, n. 20, p. 9-28, 2014.
- CARVALHO, José Murilo de. *La formación de las almas: el imaginario de la república en el Brasil*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- CASTRILLÓN VIZCARRA, Alfonso. Escultura monumental y funeraria en Lima. In: LAVALLE VARGAS, José Antonio de (ed.). *Escultura en el Perú*. Lima: Banco de Crédito, 1991, p. 325-385.
- COLOCACIÓN del monumento a San Martín. *Boletín Municipal*, Lima, n. 290, p. 2229, 1906.

- CORONEL Dn Lorenzo Pérez Roca. *Actualidades*, Lima, n. 114, n.p., 1905.
- COSAS DE ARTE. Exposición Arias: monumento a San Martín. *La Prensa*, Lima, p. 2, 18/10/1906.
- CUBILLAS SORIANO, Margarita. *Guía histórica biográfica e ilustrada de los monumentos de "Lima Metropolitana"*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 1993.
- DE LAS CASAS, Enrique. [Correspondencia]. Destinatario: Salvador Tillit. Lima, 20/10/1922. Archivo del Concejo Provincial de Lima, Casilla 10, expediente P, Documento 3258, serie 1, p. b52.
- ¿Dónde está el ángel? *Barranco: La ciudad de los molinos*, Barranco, n. 3, p. 31, 1979.
- EL BANQUETE del Casino. *Mundial*, Lima, n. 294, n.p., 1926.
- EL MONUMENTO del general José de San Martín. *La Prensa*, Lima, p. 2, 22/11/1905.
- EL MONUMENTO a San Martín: el estado de los Trabajos. *La Prensa*, Lima, p. 1, 12/10/1906.
- EL MONUMENTO a San Martín. *Mundial*, Lima, n. 294, n.p., 1926.
- FIESTA municipal en Barranco. *Variedades*, Lima, n. 708, n.p., 1921.
- FORGA, Carlos. En el Paseo Colón. *Prisma*, Lima, n. 23, p. 5, 1906.
- FUNERALES del señor L. Pérez Roca. *Boletín Municipal*, Lima, n. 303, p. 2333, 1906.
- GAMARRA PUERTAS, José Antonio. *Historia y odisea de monumentos escultóricos conmemorativos*. Lima: [S. n.], 1974.
- GAMARRA PUERTAS, José Antonio. *Obras de arte y turismo monumental: bronce ecuestres-estatuas (de pie y sentadas), bustos y obeliscos*. Lima: Imprenta Ku EIRL, 1996.
- GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio & GONZALES ALVARADO, Osmar. Guillermo Billinghurst en Tarapacá: la primavera de un intelectual, el otoño de un presidente. In: GONZÁLEZ, Sergio & Daniel PARODI (ed.). *Las historias que nos unen: episodios positivos en las relaciones peruano-chilenas, siglos XIX y XX*. Chile: Unap; Ril, 2013, p. 151-176.
- GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *Horas de Lucha (1908)*. Lima: Biblioteca Imprescindibles Peruanos; El Comercio, 2010.
- GUÍA necro-social de Lima, Callao y balnearios. Lima: Pax, 1956.
- GUTIÉRREZ VIÑUALES, Rodrigo. *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra, 2004.
- HAMANN, Johanna. *Leguía, el centenario y sus monumentos – Lima: 1919-1930*. Lima: Fondo Editorial PUC Perú, 2015.
- HERRERA CUNTTI, Aristides. *Divagaciones históricas en la web: libro 2*. Ica: Aristides Herrera Cuntti, 2006.
- HONRANDO a nuestros próceres. *Variedades*, Lima, n. 915, n.p., 1925.
- INAUGURACIÓN del monumento a la Victoria de Ayacucho. *El Comercio*, Lima, p. 2, 05/09/1925a.
- INAUGURACIÓN del monumento a la Victoria de Ayacucho: detalles de la ceremonia – los discursos. *El Comercio*, Lima, p. 4, 07/09/1925b.
- LA CELEBRACIÓN del "Día del camino". *El Comercio*, Lima, p. 10-11, 5/10/1927.
- LA DISTRIBUCIÓN de premios. *Mundial*, Lima, n. 294, n.p., 1926.

- LARRAÑAGA, Federico. El concurso del monumento a San Martín: el proyecto de Carlos Baca Flor. *Actualidades*, Lima, n. 162, p.443-445, 1906a.
- LARRAÑAGA, Federico. Un monumento a San Martín. *Actualidades*, Lima, n. 194, p. 1837-1838, 1906b.
- LARRAÑAGA, Federico. La segunda maquette del monumento a San Martín por Benlliure. *Varietades*, Lima, n. 95, p. 1017-1019, 1909.
- LAUER, Mirko. *Introducción a la pintura peruana del siglo XX*. Lima: Mosca Azul, 1976.
- LIMA, Paseo Colón. *Prisma*, Lima, n. 22, n.p., 1906.
- LOS VIAJES de Colón. *Actualidades*, Lima, n. 177, p. 861, 1906.
- MAJLUF, Natalia. *Escultura y espacio público: Lima, 1850-1879*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1994.
- MARTUCCELLI, Elio Casanova. Lima, capital de la patria nueva: el doble centenario de la independencia en el Perú. *Apuntes*, Bogotá, v. 19, n. 2, p. 256-273, 2006.
- MEJÍA TICONA, Víctor Ramiro. *Prefiguración de la plaza San Martín y su monumento (1899-1921)*. Tesis de maestría en Historia del Arte, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2013.
- MELGAREJO ROMERO, Carolina. Historia urbana: las sesiones del Concejo de Barranco (1912-1926) y las celebraciones del centenario de la independencia. *CTS CaFe: Revista de Investigación Multidisciplinaria*, Lima, v. 2, n. 4, p. 127-188, 2018.
- MILLONES, Iván Maríñez. Odio y venganza: Lima desde la posguerra con Chile hasta el Tratado de 1929. In: LAURO, Claudia Rosas (ed.). *El odio y el perdón en el Perú: siglos XVI al XXI*. Lima: Fondo Editorial PUC Perú, 2009, p. 147-168.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. Proyectos estatales para erigir un monumento público a José de San Martín (Lima 1822-1921). *Hacia el Bicentenario: 200 años de vida republicana (2010-2024): Revista electrónica del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Lima, n. 1, p. 41-59, 2010.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. Proyectos estatales para erigir un monumento público al Día de la Independencia y al general José de San Martín en la ciudad de Lima durante el protectorado (1821-1822). In: MURILLO, Patricia Mondoñedo (ed.). *Ganadores y menciones honrosas del concurso Juan Gunther en la categoría "Investigaciones históricas sobre Lima"*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014a, p. 239-248.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. *Proyectos estatales y privados para erigir un monumento público al general José de San Martín en Lima y el Callao (1822-1921)*. Tesis de licenciatura en Arte, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2014b.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. El Comité Patriótico del Callao y el primer monumento público al general José de San Martín inaugurado en el Perú (1901). *Arkinka: Revista de Arquitectura, diseño y construcción*, Lima, n. 236, p. 100-107, 2015.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. El proyecto estatal para erigir un monumento público del general José de San Martín (Lima 1904-1921). In: LOAYZA PÉREZ, Alex (ed.). *La independencia peruana como representación: historiografía, conmemoración y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruano, 2016, p. 313-352.

- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. Política internacional de la posguerra del Pacífico, remodelación urbana y proyectos escultóricos de Lima: el monumento público a Francisco Bolognesi y los Caídos en la Batalla de Arica (1905). *Historia*, Santiago, n. 50, p. 663-697, 2017.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. El monumento al combate del 2 de mayo en Lima: un símbolo americanista frente a España, 1866-1874. *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, Sede Ecuador, n. 49, p. 39-75, 2019a.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. *Entre la posguerra con Chile y el plebiscito para recuperar a "las cautivas": espacio urbano y escultura pública dedicados a los próceres y héroes de la patria, Lima 1883-1929*. Tesis de maestría en Arte Peruano y Latinoamericano, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2019b.
- MONTEVERDE SOTIL, Rodolfo. Conmemoración escultórica de la batalla de Ayacucho: propuestas incumplidas y desidia estatal peruana (1824-1974). *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, Montevideo, n. 7, p. 149-196, 2020.
- MONUMENTO a San Martín. *El Comercio*, Lima, p. 4, 13/01/1906a.
- MONUMENTO San Martín en Lima, en la plaza de la exposición. *Prisma*, Lima, n. 27, n.p., 1906b.
- MONUMENTO a San Martín. *La Prensa*, Lima, p. 3, 06/07/1906c.
- ORTEMBERG, Pablo. Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924). *Anuario de estudios americanos*, Sevilla, v. 72, n. 1, p. 321-350, 2015. ISSN 0210-5810. Disponible en: <<https://bit.ly/3aVKnrB>>. Acceso en: 10 jun. 2022. doi: 10.3989/aeamer.2015.1.12.
- ORTEMBERG, Pablo. Los centenarios de 1921 y 1924, desde Lima hacia el mundo: ciudad capital, experiencias compartidas y política regional. In: LOAYZA PÉREZ, Alex (ed.). *La independencia peruana como representación: historiografía, conmemoración y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016, p. 135-166.
- PALMA, Clemente. Federico Larrañaga. *Varietades*, Lima, n. 191, p. 1303-1304, 1911.
- PARDO, José. Decreto convocando a artistas nacionales y extranjeros a concurso para presentar proyectos del monumento que se va a erigir a al general Don José de San Martín. *El Peruano*, Lima, p. 781-782, 22 dic. 1904.
- PARTIDA n° 218. Partida de nacimientos: 1898 – duplicado 1-300. *Family Search*, Lima, año do site. Disponible en: <<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:VXRX-N3F>>. Acceso en: 22 mar. 2017.
- PASEO Sáenz Peña. *Principales atractivos*, Barranco, día mês. año. Disponible en: <<http://www.munibarranco.gob.pe/munibarranco/articulos/Turismo/turismo/Principales.html>>. Acceso en: 9 nov. 2014.
- PÉREZ ESPINOZA, Carlos. [Correspondencia]. Destinatario: Alcalde del Concejo Provincial de Lima. Lima, 14/05/1923. Archivo del Concejo Provincial de Lima, Casilla 10, expediente P, Documento 3258, serie 1, p. b52.
- PÉREZ ROCA, Lorenzo. [Correspondencia]. Destinatario: Alcalde del H. Concejo Provincial de Lima. Lima, 25/07/1903. Archivo del Concejo Provincial de Lima, Casilla 10, expediente P, Documento 3258, serie 1, p. b52.

- RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel. El guión de la cirugía urbana: Lima 1850-1940. In: RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel. *Ensayos en ciencias sociales: premio nacional en ciencias sociales*. Lima: UNMSM; Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, 2004, p. 9-34.
- RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel. El inca indica Huatica. In: PANFICHI, Aldo & AGUIRRE, Carlos (ed.). *Lima, siglo XX: cultura, sociabilización y cambio*. Lima: PUC Perú, 2013, p. 22-56.
- RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel. *El neoperuano: arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910-1940*. Lima: Sequilao, 2014.
- REAÑO GARCÍA, José. *Historia del leguismo sus hombres y sus obras*. Lima: Fundación Augusto B. Leguía, 2009.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de mayo de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 295, p. 2274-2275, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de junio de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 296, p. 2280-2281, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de julio de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 299, p. 2302-2303, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de agosto de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 300, p. 2310-2311, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de setiembre de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 309, p. 2390-2391, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de octubre de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 313, p. 2422-2423, 1906.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de noviembre de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 316, n.p., 1907.
- RESUMEN del movimiento de caja del mes de diciembre de 1906. *Boletín Municipal*, Lima, n. 321, n.p., 1907.
- RODRIGO FERNÁNDEZ, Javier. *Barranco eterno 1874-1994*. Lima: Impresiones Técnicas SRL, 1994.
- “Sesión solemne del viernes 28 de julio” (1905). En *Libro de Actas del Concejo Provincial de Lima 1905-1906*, Archivo casillero N° 10-A-9, Folio 297.
- TARAPACÁ EN EL MUNDO. Oficina Cala Cala. *Tarapacá en el mundo*, Tarapacá, 05/01/2020. Disponible en: <<https://bit.ly/3tpfTEI>>. Acceso en: 23 mar. 2017.
- TAURO DEL PINO, Alberto. *Enciclopedia ilustrada del Perú*, v. 17. Lima: Peisa, 2001.
- TELEGRAMA a la familia Pérez Roca. *Boletín Municipal*, Lima, n. 283, p. 2175, 1906.
- TRONCOSO DE LA FUENTE, Rosa. Nación, región e integración: el caso de los tarapaqueños peruanos. In: SEMINARIO DE HISTORIA TRINACIONAL BOLIVIA-CHILE-PERÚ, 1., 2008, Arica. *Anais*. Arica: PUC Perú, 2008, p. 1-11. Disponible en: <<https://bit.ly/3xEJ1dF>>. Acceso en: 24 may. 2017.
- ULLOA, Alberto. *Posición internacional del Perú*. Lima: Atlántida, 1977.
- ULLOA, Alberto. *Para la historia internacional y diplomática del Perú*. Chile. Lima: Atlántida, 1987.
- VALDERAS, Claudia Castillo. *El Estado chileno y la construcción de la identidad nacional: la controversia por Tacna y Arica (1883-1929)*. Trabajo para obtener el título de profesora de Historia y Ciencias Sociales, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 2012.

- VIFIAN LÓPEZ, Daniel. El civismo sobre las armas: la estatua de Simón Bolívar en Lima, 1825-1859. In: LOAYZA PÉREZ, Alex (ed.). *La independencia peruana como representación: historiografía, conmemoración y escultura pública*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2016, p. 289-312.
- VILLEGAS TORRES, Fernando. *El Perú a través de la pintura y crítica de Teófilo Castillo (1887-1922): nacionalismo, modernidad y nostalgia en la Lima del 900*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 1996.
- VILLEGAS TORRES, Fernando. La escultura en el 900: entre la obra europea importada y la formación de la escuela nacional. *Revista del Museo Nacional*, Lima, v. 50, p. 211-245, 2010.
- VILLEGAS TORRES, Fernando. *Vínculos artísticos entre España y el Perú (1892-1929): elementos para la construcción del imaginario nacional peruano*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2015.

Recebido: 03/03/2021 – Aprobado: 22/09/2021

Editores Responsáveis

Miriam Dolhnikoff e Miguel Palmeira